

INFORME DE ACTIVIDADES

NOTA: No realizar cambios en el tamaño y estilo de fuente.

Datos del Informe	
Periodo del informe:	03-2026
Nombre del Contratista:	Jenny Yepes Moya
Nombre Supervisor:	Marco Blanco Ariza

Datos del Contrato	
Objeto: El contratista se obliga frente al contratante, de manera independiente, autónoma y sin subordinación, a prestar servicios científicos y tecnológicos para el desarrollo de las actividades establecidas en los diferentes proyectos de ciencia, tecnología e innovación gerenciados por la corporación Rotorr Motor de Innovación.	
Valor Contrato:	OCHO MILLONES de pesos ML (\$8.000.000) mensual
Fecha inicio del contrato:	17 de febrero de 2026
Fecha de terminación del contrato:	30 de julio de 2026

Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1. Realizar el plan de trabajo de las actividades científicas y tecnológicas que se desarrollarán para el cumplimiento del objeto Contractual.	Se diseña el plan de trabajo de las actividades por ejecutar durante el mes de marzo de 2026 (Se adjunta plan de trabajo en formato cronograma).
2. Ejecutar las actividades contempladas en el plan de trabajo, presentado por el Supervisor del contrato para la gestión de los contratos principales celebrados por el contratante.	2.1. Se asiste a las reuniones convocadas por el Equipo Social para la estructuración de los documentos entregables. 2.2. Se asiste a las reuniones convocadas por el equipo interinstitucional de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OCCP). 2.3. Se proyecta concepto del Equipo Social frente a viabilidad de la ZUT La Hormiga - Putumayo.
3. Participar en la elaboración de publicaciones científicas tipo artículo, en el marco de	3.1. Se proyectan los análisis del Equipo Social como insumo para la construcción de publicaciones científicas.

la ejecución de los proyectos.	3.2. Se participa en la construcción del estudio de mercado (Equipo Social) para los Proyectos ZUT (Mallama -Nariño y Valle del Guamuez -Putumayo). 3.3. Se realizan los aportes en los conceptos técnicos del Equipo Social frente a la construcción del Observatorio de Paz.
4. Participar en las mesas de trabajo que se requiera, a fin de articular y retroalimentar las diferentes situaciones que se puedan originar en la ejecución de las actividades que se adelanten en el marco de los proyectos.	4.1. Se asiste a reuniones de revisión y subsanaciones del documento “Concepto Social – Equipo Social (Mallama-Nariño; La Hormiga-Putumayo) 4.2. Se asiste a reuniones de revisión y subsanaciones del documento “Observatorio de Paz”
5. Asistir a las reuniones técnicas y de seguimiento programadas.	5.1. Durante el período informado se asiste a las siguientes reuniones en la modalidad virtual: • Reuniones de Trabajo Equipo Social: Construcción y diagramación de documentos ZUT Mallama y ZUT Putumayo. • Reuniones de Trabajo Equipo Social: Construcción y diagramación de documentos Observatorio de Paz. • Mesas técnicas interinstitucionales proyecto ZUT Putumayo. • Mesas técnicas interinstitucionales proyecto Observatorio de Paz.
6. Presentar los informes de actividades con los respectivos soportes de ejecución de las actividades para el desarrollo del objeto contractual.	6.1. Se proyecta y entrega el segundo informe de actividades correspondiente al período de marzo de 2026, adjuntando soportes que evidencian las actividades informadas.
7. Resolver las consultas, observaciones y requerimientos solicitados por el contratante.	7.1. Se atienden las solicitudes requeridas por la Gerente del Proyecto: • Insumos para la construcción de documentos. • Socialización de indicaciones y tareas para el Equipo social.
8. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para	Además de las actividades informadas en este documento, se Brinda apoyo en el proceso de entrega de informe de actividades de los demás integrantes del Equipo Social:

la correcta ejecución del objeto contractual.	• Orientación con la documentación que soporta el informe mensual de actividades. • Convocatoria a reuniones de consolidación del Equipo Social. • Socialización de documentos descriptivos del Proyecto. • Construcción y alimentación del BackUp documental del Equipo Social, para su consulta y archivo (Repositorio).
---	--

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jenny Yepes Moya". The signature is fluid and cursive, with the first name "Jenny" being more prominent.

Nombre: JENNY YEPES MOYA
C.C: 52.770.102 de Bogotá, D.C.



ANÁLISIS SOCIAL DEL PROYECTO ZUT
Municipio de Valle del Guamuez (Predio Los Guaduales- La Hormiga) – Putumayo

Tabla de contenido

1. Introducción	1
2. Objetivo desde la perspectiva social	2
3. Metodología de análisis social	2
4 . Contexto territorial del municipio	3
4.1. Características físicas	4
4.2. Uso del suelo	5
4.3. Características socio económicas	6
4.4. Condiciones sociodemográficas	6
4.5. Características político-administrativas del municipio.	7
4.6. Contexto del conflicto armado	7
4.7. Micro localización del predio.	9
4.8. Mapeo de Actores y relaciones territoriales	12
4.8.1 Identificación y clasificación	12
4.8.2. Mapeo de actores	17
4.8.3. Análisis de los actores por Zona de Incidencia	18
6. Riesgos sociales identificados	22
6.1 Riesgos de seguridad	22
6.2 Riesgos comunitarios	22
6.3. Riesgos institucionales	23
7. Estrategias para mitigar el riesgo	23
7.1. Sobre las condiciones físicas y de accesibilidad del predio	24
7.2. Sobre la localización territorial y conectividad	25
7.3. Sobre la presencia de economías ilícitas y dinámicas de control territorial	25
7.4. Sobre las condiciones sociales y comunitarias	25
7.5. Sobre la presencia institucional y articulación territorial	25
7.6. Sobre los riesgos sociales asociados a la implementación de la ZUT	26
7.7. Sobre la dimensión ambiental del territorio	26
7.8. Sobre la gestión de actores y gobernanza territorial	26
7.9. Conclusión de viabilidad social	26
9. Enlaces web de referencia.	26



1. Introducción

En el marco del proceso de construcción de paz territorial adelantado por el Gobierno Nacional se definió la creación de Zonas de Ubicación Temporal (ZUT)¹ como instrumento para facilitar el tránsito progresivo de los integrantes de los grupos armados hacia la vida civil, en condiciones que permitan avanzar en el desescalamiento de las violencias y en la implementación de medidas de reincorporación.

Como parte de este proceso, el municipio de Valle del Guamuez – La Hormiga (Putumayo) fue priorizado para el establecimiento de una de estas zonas, lo cual motivó la realización de las visitas técnicas interinstitucionales los días 14 y 16 de enero, y 12 de marzo de 2026, con el propósito de evaluar las condiciones físicas, ambientales, técnicas y territoriales del predio identificado para el desarrollo del proyecto.

En las visitas y con base en el informe técnico de campo realizado por el equipo interinstitucional, el equipo social del convenio adelantó un análisis orientado a comprender las dinámicas sociales, territoriales y comunitarias del entorno, así como las posibles implicaciones sociales derivadas de la instalación de infraestructura asociada a la ZUT.

El presente informe recoge los principales resultados del análisis social realizado durante las visitas, integrando la información obtenida en campo con los diagnósticos territoriales existentes del municipio², algunos diagnósticos productivos y socioeconómicos del territorio, y los elementos identificados durante las reuniones sostenidas con autoridades locales y actores institucionales.

2. Objetivo desde la perspectiva social

Analizar las condiciones territoriales, sociales, comunitarias y económicas del área identificada para la construcción de la ZUT en el municipio de Valle del Guamuez, con el fin de identificar oportunidades, riesgos sociales y factores territoriales que puedan incidir en la implementación del proyecto y en la posterior apropiación social de la infraestructura.

3. Metodología de análisis social

El análisis social del equipo se desarrolló mediante:

- a) Observación directa del territorio durante la visita al predio denominado Los Guadales.
- b) Análisis de las dinámicas de participación en reuniones institucionales con autoridades municipales y entidades presentes en el territorio.
- c) Revisión de fuentes secundarias de información sobre el municipio.

¹ Oficina del Alto Comisionado para la Paz-Presidencia de la República de Colombia, *Resolución 053 del 25 de febrero de 2026*, Bogotá, D.C., Colombia, 2026.

² Corporación para el desarrollo del sur de la Amazonía-CORPOAMAZONA, *“Expediente Municipal- Documento de seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Valle del Guamuez Departamento de Putumayo”*, Putumayo, 2009.

- Expediente Municipal de Seguimiento y Evaluación del PBOT.
- Diagnóstico productivo y socioeconómico del municipio³.
- Información institucional sobre dinámicas sociales y económicas del territorio.

4 . Contexto territorial del municipio



Imagen 1. Yepes, A. (2026). Localización geográfica del municipio Valle del Guamuez (Putumayo).

El municipio deriva su nombre del río Guamuez que nace en la laguna de La Cocha y desemboca en el río Putumayo, atravesando la región conocida como el Bajo Putumayo, con

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Perfil productivo del municipio de Valle del Guamuez”, ISBN: 978-958-8863-96-2, Colombia, 2021. En: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=a023f13e19&attid=0.3&permmsgid=msg-f:1858914546028472920&th=19cc30ee3fd56a58&view=att&disp=inline&realattid=f_mmeurjnn0&zw&acrobatPromotionSource=gmail_chrome-card



cabecera en La Hormiga donde se concentra la población urbana y las actividades comerciales. El río Guamuez atraviesa el municipio y es vital para pesca, transporte y recreación, siendo eje ambiental y cultural.

El municipio en comento está ubicado en la región del Valle del Guamuez que comprende también los municipios de Orito y Puerto Asís. El municipio limita al norte con Orito, al oriente con Puerto Asís y hacia el sur con el municipio de San Miguel. En la zona sur-occidental separa al Putumayo del vecino departamento de Nariño y limita con Ecuador.

Como parte de la región de la Amazonia, su territorio está en la Gran Reserva Forestal del Amazonas, presenta una topografía que mezcla la finalización del piedemonte y el inicio de una zona caracterizada por valles y terrazas bajas. Según la página oficial del municipio su área es de 841 Km² compuesta por un área urbana que ocupa menos del 1% del territorio mientras que el restante está en zona rural y selvática⁴.

La ubicación estratégica y la pertenencia a la región amazónica influyen en procesos sociales, económicos y culturales. La cercanía a la frontera con Ecuador influye en la movilidad poblacional, comercio y dinámicas socioculturales locales.

Por la persistencia del conflicto armado, el municipio de Valle del Guamuez cuenta con presencia institucional muy marcada en materia de seguridad y control territorial, sustentada en la acción articulada de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y las autoridades locales, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional. De acuerdo con la información institucional disponible, la región ha sido objeto de intervenciones estratégicas orientadas a la estabilización del orden público, la reducción de delitos de alto impacto y el fortalecimiento de la seguridad rural, especialmente en zonas con antecedentes de economías ilícitas y presencia de grupos armados organizados.

Estas acciones se han enmarcado en políticas nacionales de seguridad integral y control territorial, que buscan consolidar la autoridad del Estado y garantizar condiciones mínimas para el desarrollo social y económico del territorio (Ministerio de Defensa Nacional, 2024; Policía Nacional de Colombia, 2024). En este contexto, la implementación de operaciones focalizadas, patrullajes rurales y estrategias de prevención del delito han contribuido a la contención de dinámicas de violencia, aunque persisten retos asociados a la dispersión geográfica y a la complejidad del entorno territorial.

A nivel departamental, la Gobernación del Putumayo ha impulsado estrategias de fortalecimiento institucional en materia de convivencia y seguridad ciudadana, articulando acciones con la Fuerza Pública y entidades del orden nacional para mejorar los índices de seguridad en los municipios con mayor afectación histórica por el conflicto armado. En el caso específico del Valle del Guamuez, se reportan documentos oficiales de la implementación de programas orientados a la prevención del delito, el fortalecimiento de la presencia policial en

⁴ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

zonas rurales y la promoción de la participación comunitaria en esquemas de seguridad territorial.

4.1. Características físicas

Desde el punto de vista climático, de acuerdo con registros del IDEAM⁵, el municipio presenta un clima cálido húmedo, con temperaturas promedio entre 22°C y 26°C y precipitaciones anuales que superan los 3.000 mm, especialmente en zonas de piedemonte amazónico.

Imagen 2. (S.F.) Caracterización del clima del municipio Valle del Guamez (Putumayo).



[jpg]. Minambiente, PIGCCT Putumayo.

Estas condiciones favorecen la presencia de ecosistemas estratégicos, pero también incrementan la susceptibilidad a riesgos ambientales como inundaciones, movimientos en masa y procesos de erosión, particularmente en áreas donde se ha modificado la cobertura vegetal.

4.2. Uso del suelo

⁵ MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, Plan Integral de Gestión del Cambio para el Departamento del Putumayo 2020-2049
En: https://accionclimatica.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/Biblioteca/Proyectos/Amazon%C3%ADa%20Sostenible%20para%20la%20Paz/Putumayo/Versi%C3%B3n%20Final%20PIGCCT%20PUTUMAYO.pdf?utm_source=chatgpt.com



El municipio de Valle del Guamuez se localiza en el sur del departamento del Putumayo, en la región amazónica colombiana, en una zona de piedemonte caracterizada por su transición entre la cordillera andina y la llanura amazónica. Esta condición geográfica determina una alta disponibilidad hídrica, suelos de origen aluvial y una importante cobertura de bosques húmedos tropicales.

Según información del IGAC⁶, el territorio presenta una vocación predominante forestal y agroforestal, aunque en la práctica se evidencian procesos de transformación del uso del suelo asociados a actividades agropecuarias, lo cual ha generado presiones sobre la capacidad productiva y la estabilidad de los ecosistemas. El municipio forma parte de la llanura amazónica, con alta biodiversidad, recursos hídricos y ecosistemas selváticos predominantes.

4.3. Características socio económicas

El estudio más reciente de la Cámara de Comercio del Putumayo señala que en el departamento el PIB per cápita se ubica en US 3,449.9 y los sectores sobresalientes en términos económicos son en su orden, las actividades agropecuarias, la minería y el turismo⁷. En cuanto al municipio, la página oficial de la ET precisa que el Valle del Guamuez basa su economía en el sector primario que está representado por la producción agrícola (agricultura) y pecuaria (ganadería y piscicultura).

A su vez, el Valle del Guamuez por la vocación de sus suelos es potencial productor de cacao, caña, maíz, plátano, arroz, frutales amazónicos y dinámicas silvopastoriles. Otro sector importante está representado por la piscicultura, y por el aprovechamiento forestal. El municipio tiene alta dependencia de recursos derivados de la extracción del petróleo, aunque también realiza el aprovechamiento del material de arrastre de río⁸.

Las actividades derivadas de los cultivos de uso ilícito representan un rubro importante de una economía irregular. Según el informe de UNODC 2022, en Colombia el mayor incremento de siembra de coca se concentró en el Putumayo con 28.205 hectáreas en 2021 a 48.034 hectáreas en 2022, este incremento fue del 70%. Para los años subsiguientes la concentración se disparó en el departamento, en zonas de enclave y dentro del área nacional protegida del Parque Nacional Natural La Paya y la posible expansión hacia el piedemonte, territorios cercanos al municipio de análisis.

⁶ Instituto geográfico Agustín Codazzi-IGAC. Geografía para la vida, Tomo 1: "IGAC llama la atención sobre el piedemonte del Caquetá", Septiembre 2024. En: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2025-02/geografia_para_la_vida_tomo1.pdf

⁷ <https://ccputumayo.org.co/wp-content/uploads/2025/01/EstudioEconomicoPutumayo2024.pdf>

⁸ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>



4.4. Condiciones sociodemográficas

En las proyecciones del DANE⁹ para el municipio se apunta que la cabecera municipal concentra el 44% mientras que la zona rural y dispersa está por el orden del 56%. En la distribución entre hombres y mujeres, la población se divide casi de manera proporcional y la concentración etaria señala una población predominantemente joven con menos de 40 años.

4.5. Características político-administrativas del municipio.

El municipio tiene una división política administrativa organizada en seis inspecciones de policía, 87 veredas y 23 barrios en la cabecera municipal. Las principales características del municipio según el Departamento Nacional de Planeación DNP¹⁰ son las siguientes:

- Categoría Municipal: Sexta categoría.
- Monto de Transferencias 2025: COP. 35.931.353.219
- Monto de Regalías 2025: COP. 714.833.661
- Población Estimada 2025: 35.593 Habitantes.

4.6. Contexto del conflicto armado

El municipio de Valle del Guamuez, y en general el departamento del Putumayo, se encuentra históricamente inserto en una de las regiones más afectadas por el conflicto armado en Colombia, caracterizada por la presencia de grupos armados ilegales, economías ilícitas y dinámicas de control territorial. De acuerdo con la información de la Unidad para las Víctimas UARIV, el departamento registra más de 159.000 víctimas del conflicto armado, siendo el desplazamiento forzado el hecho victimizante más recurrente, con cerca de 92.000 eventos reportados históricamente, concentrados principalmente en municipios como Puerto Asís, Mocoa, Orito y Valle del Guamuez¹¹.

Estas dinámicas han generado procesos prolongados de despojo, abandono de tierras y fragmentación del tejido social, lo que ha requerido intervenciones institucionales en materia de restitución de derechos, reparación integral y acompañamiento psicosocial a la población afectada¹². En el ámbito local, se evidencian también hechos de violencia, incluyendo afectaciones a mujeres, niñez, adolescencia y población rural, como lo documentan los

⁹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

¹⁰ <https://sicodis.dnp.gov.co/>

¹¹ UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS. Atención en Valle del Guamuez: "Afectaciones humanitarias en Putumayo aumentaron significativamente en 2024". En: https://miputumayo.com.co/2025/04/01/afectaciones-humanitarias-en-putumayo-aumentaron-significativamente-en-2024/?utm_source=chatgpt.com

¹² <https://valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>



registros históricos de violencia sexual y otras formas de victimización en el marco del conflicto¹³.

En términos más recientes, el contexto humanitario del Putumayo continúa presentando condiciones de vulnerabilidad asociadas a la persistencia de actores armados y a la reconfiguración de las dinámicas del conflicto. Según datos de la UARIV y reportes humanitarios, durante el año 2024 se registraron incrementos significativos en fenómenos como el confinamiento, que afectó a más de 6.000 personas, así como eventos de desplazamiento individual y masivo que impactaron a miles de habitantes en el departamento¹⁴.

Estas situaciones han limitado el acceso a servicios básicos, restringido la movilidad y afectado los medios de vida de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. En el caso específico del Valle del Guamuez, la presencia institucional ha buscado responder a estas afectaciones mediante programas de atención, indemnización y fortalecimiento del tejido social, incluyendo acciones de acompañamiento psicosocial y garantía de derechos a población víctima del desplazamiento forzado¹⁵. Tal como lo muestra el siguiente gráfico las dinámicas de violencia y conflicto rebasan la zona de influencia del Putumayo e incluyen también al departamento del Caquetá en el Amazonas, así como los límites con Ecuador.

¹³ ICBF. Atención a población desplazada en Putumayo. “Víctimas del conflicto reciben apoyo de Unidades Móviles del ICBF en Putumayo”. En: https://www.icbf.gov.co/noticias/victimas-del-conflicto-reciben-apoyo-de-unidades-moviles-del-icbf-en-putumayo?utm_source=chatgpt.com. 2023.

¹⁴ UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. Registro Único de Víctimas – Putumayo. En: <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

¹⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Atención a víctimas en Putumayo. “Unidad para las víctimas entrega \$ 3.303 millones en indemnizaciones a víctimas priorizadas en Putumayo”. En: https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Unidad-para-las-Victimas-entrega-3303-millones-en-indemnizaciones-a-victima-240705.aspx?utm_source=chatgpt.com. 2024. Presidencia de la República.

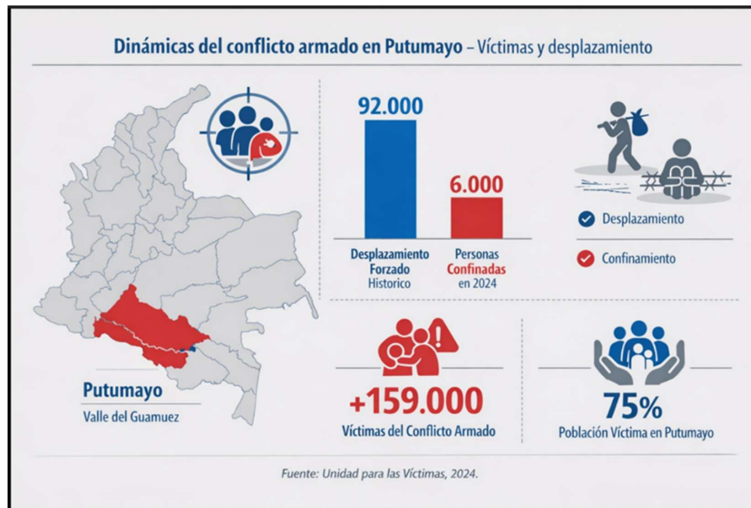


Imagen 3.(2024). Dinámicas del conflicto armado en el departamento del Putumayo. [jpg]. Unidad para las víctimas.

El conflicto armado en esta región no puede entenderse como un fenómeno aislado ni reciente. Durante décadas, distintos actores han transitado por el territorio dejando huellas superpuestas: primero la insurgencia, luego los grupos paramilitares y, más recientemente, los grupos post guerrilleros y estructuras criminales fragmentadas. Sin embargo, lo que ha permanecido constante no es un actor específico, sino la lógica que organiza el territorio: el control de economías ilegales, especialmente aquellas asociadas a la coca. En este sentido, la guerra no solo se libra con armas, sino también a través de la regulación de la vida cotidiana: quién siembra, quién transporta, quién entra y quién sale.

La zona en la que se ubica el predio Los Guaduales no escapa a esta lógica. Su condición rural, rodeada de vegetación secundaria y caminos terciarios, podría sugerir aislamiento. Pero en realidad, su valor puede radicar precisamente en su conexión: es parte de un entramado de corredores que vinculan veredas, centros poblados y rutas hacia la frontera con Ecuador. Esta condición lo proyecta como un espacio estratégico, no necesariamente visible en los mapas oficiales, pero claramente identificado por quienes ejercen control territorial desde la informalidad armada.

Por lo anterior, la propuesta de establecer una ZUT en Los Guaduales introduce una tensión fundamental: instalar un proyecto de paz en un territorio donde la guerra sigue siendo funcional a la economía local. Por ello, la presencia institucional puede abrir posibilidades de transformación, generar confianza y ofrecer alternativas a poblaciones históricamente marginadas.

4.7. Micro localización del predio.

El predio denominado “Los Guaduales” se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Valle del Guamuez, aproximadamente a 12 kilómetros del casco urbano de La Hormiga, en inmediaciones de la vereda Betania. Su localización corresponde a un entorno de piedemonte amazónico, caracterizado por cobertura vegetal predominante de bosque húmedo tropical y presencia de red hídrica asociada al río Guamuez.



Imagen 4. (2026). Localización geográfica del predio “Los Guaduales” municipio Valle del Guamuez (Putumayo). [jpg]. IGAC



Imagen 5.(2026). Localización geográfica del predio “Los Guadales” municipio Valle del Guamuez (Putumayo). [jpg]. Equipo Técnico ROTORR.

El área seleccionada presenta condiciones territoriales favorables para la instalación de infraestructura, al encontrarse en una zona rural con disponibilidad de espacio suficiente y con relativa cercanía a redes de servicios públicos.

Asimismo, se identifica que la zona cuenta con accesos viales que permiten el transporte de materiales y personal técnico, lo cual facilita las fases de construcción y operación de la infraestructura.

No obstante, el equipo social destaca que la adecuada implementación del proyecto requerirá un proceso permanente de articulación institucional con las autoridades municipales y actores comunitarios, particularmente en lo relacionado con la gestión de servicios públicos, coordinación institucional, y prevención de posibles tensiones sociales.



4.8. Mapeo de Actores y relaciones territoriales

En este apartado se presentará la identificación de los actores con su caracterización, y su clasificación de acuerdo con las realidades y fenómenos territoriales, es pertinente señalar que algunos actores, como es el caso de las comunidades étnicas cuentan con una descripción más profunda, dado que son parte fundamental y protagónica en el territorio y profundizar en sus circunstancias permite comprender en el contexto indígena la zona en la cual se desarrollará la ZUT. Posteriormente se realiza un mapeo que permite ubicar a los actores según grado de influencia de acuerdo con su nivel de incidencia y de relación con el proyecto; a partir de lo anterior, se realiza el análisis.

En principio, es importante señalar que en los alrededores hay fincas vecinas que tienen distintas actividades económicas, en la visita se observó la presencia predominante de cultivos de coca, lo cual tiene una incidencia importante en el desarrollo de la ZUT, considerándose esta una de las actividades económicas principales en el territorio, que incluye la presencia de actores armados ilegales y personas que se dedican a estas actividades de cultivo.

Estos actores armados y de economías ilegales podrían complejizar el proceso de funcionamiento de la ZUT, pues puede que estén como oposición o que tomen una actitud oportunista frente al proceso, en el sentido en que pueden interferir en las actividades que se desarrollarán en la ZUT desde las dinámicas de control territorial que a su vez puede funcionar como “oferta” para las personas que se encuentran en la ZUT.

Durante la visita se percibió una sensación de desconfianza por parte de los actores con los cuales se interactuó, así como el valor de la confidencialidad de toda la información, en el territorio se hace evidente la tensión de quienes habitan en la ilegalidad y deben mantener oculta su identidad, por ejemplo.

No obstante, lo anterior de manera preliminar, desde la perspectiva social, el entorno territorial no presenta evidencia inmediata de conflictos comunitarios asociados al uso del suelo o a disputas por el predio, lo cual constituye un factor favorable para la implementación del proyecto.

4.8.1 Identificación y clasificación

a) Actores comunitarios:

En el área de influencia del predio denominado “Los Guaduales”, ubicado en la zona rural del municipio de Valle del Guamuez, se identifican diversos actores territoriales con incidencia directa en la dinámica social y organizativa del territorio. Entre estos se destacan las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas: Betania, Jordán Guisia y sectores aledaños, registradas



en el sistema de participación comunitaria del municipio y articuladas a la Secretaría de Gobierno local¹⁶.

En el Valle del Guamuez la población se organiza a través del mecanismo de Juntas de Acción Comunal asociadas en Asojuntas. En la dinámica barrial del casco urbano y en las veredas están constituidas y registradas aproximadamente 112 JAC¹⁷.

En este contexto, el mapeo de actores sugiere la existencia de relaciones predominantemente cooperativas, que constituyen canales de participación y diálogo territorial de las comunidades alrededor del predio “Los Guaduales”. Así como la presencia de líderes sociales y ambientales.

Se evidencia la presencia de asociaciones productivas rurales, vinculadas a las actividades agropecuarias y agroforestales, cuya caracterización se encuentra en los instrumentos de planificación municipal y en los registros de la Cámara de Comercio del Putumayo, así como en diagnósticos sectoriales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Estas organizaciones forman parte del tejido social del territorio, con niveles variables de consolidación organizativa, y constituyen actores clave en los procesos de desarrollo rural y economía local (DNP, 2023; Cámara de Comercio del Putumayo, 2023). La Asociación Agroindustrial la Colmena, documentada por la UNAD, se podría constituir en uno de los referentes para el fortalecimiento del tejido social y las alternativas de construcción de paz¹⁸.

b) Actores públicos:

En términos de relaciones territoriales, la interacción entre estos actores se da en el marco de instancias de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), los espacios de planeación participativa desarrollados durante la construcción del Plan de Desarrollo Municipal y los procesos de articulación institucional liderados por la Alcaldía y entidades del orden nacional presentes en el territorio (Alcaldía Valle del Guamuez, 2024; Gobernación del Putumayo, 2024).

En el municipio se ubica una infraestructura para la prestación de servicios de salud que consta de tres instituciones prestadoras de servicios de salud de primer nivel de complejidad: dos privadas y una pública, la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús¹⁹. La afiliación al sistema de seguridad social en salud muestra una cobertura de 98,43%²⁰.

¹⁶ <https://valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>

¹⁷ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/FORTALECIMIENTO-A-LAS-JUNTAS-DE-ACCION-COMUNAL-.aspx>

¹⁸ <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/66960>

¹⁹ <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

²⁰ <https://hospitalhormiga.gov.co>



En educación, el Valle del Guamuez cuenta con 83 Instituciones Educativas Públicas con una matrícula cercana a 9000 estudiantes²¹.

La administración municipal está a cargo del alcalde Jeurin Zan Meneses Gómez avalado por el Partido Asociación Social Independiente. El gobierno del municipio está organizado en seis secretarías de despacho (General y Gobierno; Planeación y Obras Públicas; Hacienda; recreación, cultura y deporte; Salud; Tránsito y transporte; Desarrollo Agropecuario)²².

c) Medios de Comunicación y/o emisoras ubicadas en la cabecera municipal: La Hormiga

En La Hormiga, cabecera municipal del Valle del Guamuez en Putumayo, existen varios medios de comunicación locales, principalmente emisoras de radio y portales digitales de noticias que mantienen informada a la comunidad.

Emisoras de Radio

La radio es el medio más fuerte en la región, con estaciones que cubren tanto el área urbana como rural y municipios vecinos:

- Proyección Stereo (101.5 FM): Una de las emisoras con mayor trayectoria en el municipio, ubicada en el centro de La Hormiga.
- La Preferida (103.9 FM): Estación con cobertura en Valle del Guamuez y el vecino municipio de San Miguel.
- La Popular (89.9 FM / 106.7 FM): Emisora comercial con programación variada y noticias locales.
- Radio La Hormiga (104.3 FM): Otra frecuencia local que transmite programación musical e informativa.
- La Pegajosa (105.3 FM): Estación radial identificada en directorios locales de medios del departamento.

Medios Digitales y Portales de Noticias

Debido a la conectividad actual, muchos periodistas locales operan a través de redes sociales y portales web:

- Prisma Noticias Putumayo: Un medio digital muy activo que reporta sucesos en tiempo real desde La Hormiga y todo el departamento.
- Conexión Putumayo: Portal de noticias y opinión con cobertura regional que incluye eventos en el Valle del Guamuez.

²¹ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/FORTALECIMIENTO-A-LAS-JUNTAS-DE-ACCION-COMUNAL-.aspx>

²² <https://valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>



- Sistema Informativo Periodismo Putumayo: Plataforma digital que comparte noticias locales, orden público y servicios a la comunidad.

Otros Medios

- Emisoras de Paz (RTVC): Aunque la sede principal puede estar en municipios cercanos, estas frecuencias de la radio pública tienen alcance en zonas de conflicto y post-conflicto como el Bajo Putumayo.
- Redes sociales del municipio y de las personas.

d) Académicos

Otros actores relevantes en el territorio en cuanto a formación académica son instituciones como el SENA y la UNAD.

e) Actores vinculados al desarrollo de economías ilegales.

En las economías ilegalizadas de cultivos de coca que se observan en toda la región se puede presumir la existencia de redes delincuenciales y de actores armados ilegales que ejercen el control territorial en la zona. Lo mismo se podría asegurar de las redes de minería ilegal.

f) Comunidades étnicas:

De acuerdo con la información proveniente del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Sistema de Información de Víctimas (UARIV) y los datos abiertos del Ministerio del Interior, permiten registrar la presencia de comunidades organizadas, grupos étnicos y dinámicas sociales asociadas al territorio.

De acuerdo con la información de la ONIC el pueblo indígena Cofán está ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador con cerca de 1.200 cofanes que habitan 11 comunidades en la ribera del río Guamuez y San Miguel, estas comunidades están adscritas a los municipios del Valle del Guamuez, San Miguel y Orito. El pueblo indígena Cofán, asentado en el municipio de Valle del Guamuez, enfrenta un escenario de riesgo multidimensional derivado de la consolidación y persistencia de economías ilegales, particularmente aquellas asociadas al narcotráfico.

Este contexto configura una amenaza estructural que impacta de manera directa su integridad territorial, su pervivencia cultural y sus condiciones de seguridad, en un entorno caracterizado por la débil presencia institucional y la disputa armada por el control del territorio.

En primer lugar, la expansión de los cultivos de uso ilícito en la región ha transformado profundamente las dinámicas socioeconómicas locales, generando presiones sobre las

Comentado [1]: En este punto es necesario que se revise la calificación: Actores Públicos: estatales; comunitarios: organizaciones y grupos de la sociedad civil; Privados: empresas, sociedades y otros; Internacionales: ONGS; Economías Ilegales. Hice unos cambios, pero Economías Ilegales no pueden seguir en actores públicos. Revisen.



comunidades indígenas para su vinculación —voluntaria o forzada— a estas economías. La dependencia de la coca como fuente de ingresos, sumada a la falta de alternativas productivas sostenibles, incrementa la vulnerabilidad del pueblo Cofán, exponiéndose a procesos de cooptación por parte de actores ilegales o, en su defecto, a desplazamientos forzados como mecanismo de supervivencia.

En segundo lugar, la presencia de actores armados ilegales en el territorio, incluyendo estructuras post guerrilleras y otras estructuras vinculadas al narcotráfico, intensifica los riesgos para la población Cofán. Estos grupos ejercen control social y territorial mediante la imposición de normas, la restricción de la movilidad y el uso de la violencia como herramienta de dominación. En este contexto, se registran amenazas contra líderes indígenas, reclutamiento forzado y confinamiento de comunidades, lo cual configura un escenario de vulneración sistemática de derechos humanos.

Adicionalmente, la violencia directa ha tenido efectos devastadores sobre el tejido social del pueblo Cofán. Hechos como asesinatos selectivos, desapariciones y desplazamientos han sido documentados en distintos momentos, evidenciando un patrón de afectación que trasciende lo individual y compromete la supervivencia colectiva. Este tipo de violencia, en el marco de economías ilegales, no solo busca el control territorial, sino también la eliminación de formas de organización comunitaria que puedan representar resistencia.

Otro elemento crítico es la presión sobre el territorio ancestral. Las economías ilegales demandan el uso intensivo de la tierra para el establecimiento de cultivos ilícitos y corredores estratégicos para el tráfico de drogas, lo cual deriva en la ocupación y fragmentación de resguardos indígenas. Para el pueblo Cofán, el territorio no es únicamente un espacio físico, sino el fundamento de su identidad cultural, espiritual y organizativa; por tanto, su afectación implica una amenaza directa a su existencia como pueblo.

De igual manera, el deterioro ambiental asociado a estas actividades agrava la situación de riesgo. La deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y el uso de sustancias químicas afectan de manera significativa los ecosistemas de los cuales depende la comunidad. Este daño ambiental tiene implicaciones profundas en la cosmovisión Cofán, al alterar sitios sagrados y debilitar las prácticas tradicionales vinculadas al territorio.

Finalmente, la combinación de violencia, despojo territorial y deterioro ambiental ha generado procesos de desplazamiento y fragmentación del tejido social. La salida forzada de familias y comunidades no solo implica la pérdida de medios de vida, sino también la ruptura de las estructuras culturales y organizativas que garantizan la transmisión de saberes ancestrales. Esta situación se ve agravada por la limitada capacidad institucional para garantizar protección efectiva, lo que facilita la reproducción de las condiciones de riesgo.

En síntesis, el pueblo Cofán en el Valle del Guamuez se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad frente a las economías ilegales, configurando un riesgo étnico-territorial integral que articula dimensiones de seguridad, ambientales, culturales y sociales. Este escenario plantea la necesidad de intervenciones estatales.



Resguardos Indígenas: Aunque en la región se encuentran varios resguardos reconocidos (Day Drua-Las Palmeras, La Argelia, Nuevo horizonte, Yarinal-San Marcelino, Santa Rosa del Guamuez) la Entidad Territorial Indígena ETI con presencia y jurisdicción sobre la zona es el Resguardo Santa Rosa del Guamuez. Se encuentra ubicado a casi 15 minutos de la cabecera Municipal de la Hormiga Putumayo. Esta ETI fue creada mediante resolución 0009 del 13 de mayo de 1998. Su población es de aproximadamente 535 habitantes conformados en 155 familias, sobre una extensión territorial de 4.477Has²³.

Comunidades afrodescendientes: la población de ascendencia negra en el municipio es minoritaria y no existen Consejos Comunitarios registrados, y solo dos Organizaciones de Base registradas: Fundación para la Promoción y Desarrollo de las Comunidades Afrocolombianas del Valle del Guamuez y Asociación de Afrodescendientes del Valle del Guamuez²⁴.

g) Actores religiosos: En el casco urbano de la Hormiga hay actores religiosos como iglesias cristianas y la parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

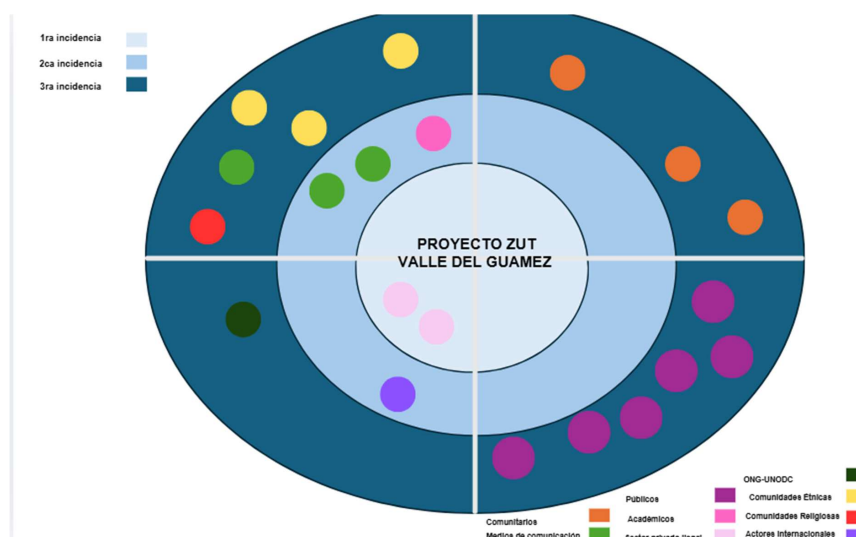
h) Actores internacionales: es importante mencionar actores internacionales como la UNODC, los cuales apoyan proyectos en el territorio y realizan investigación respecto a los fenómenos más relevantes. También pueden acercarse ONGs, academias internacionales y otras figuras de cooperación internacional.

4.8.2. Mapeo de actores

Comentado [2]: Revisen el diseño del grafico para que sea claro la pertenencia de un actor a una sola zona. Es decir, el rotulo como es tan grande no permite ubicar claramente el actor en la zona. Intenten te con convenciones, con un punto, etc.

²³ <https://ccputumayo.org.co/wp-content/uploads/2025/01/EstudioEconomicoPutumayo2024.pdf>

²⁴ <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/recursos-de-mincomercio-para-valle-del-guamuez>



Gráfica 1. (2026). Matriz de actores territoriales del municipio Valle del Guamez (Putumayo). [jpg]. Construcción Equipo Social ROTORR.

4.8.3. Análisis de los actores por Zona de Incidencia

Con base en la gráfica 1 y de acuerdo con las Zonas de Incidencia **ZI** se identifican las siguientes:

ZI1) Zona de mayor influencia del proyecto ZUT

ZI2) Zona de influencia media

ZI3) Zona de menor influencia

A continuación se presenta el análisis por cada uno de los actores caracterizados previamente y mapeados de acuerdo con su relación y nivel de influencia en el proyecto **ZUT**.

a) Actores comunitarios

Estos actores se ubican en la tercera zona de influencia para el proyecto según la gráfica, dado que su presencia es relevante en el contexto de la ZUT pero no incide directamente en el proyecto, por dos razones: la primera porque la existencia del proyecto está fuera de su alcance y planeación tanto a nivel municipal como veredal, y la segunda porque como ya se

Comentado [3]: Aunque ya es más claro que las ZI1 o ZI2 pertenecen al gráfico, aun la literatura de explicación no es clara. Utilicen colores, separen en ítems la explicación, por ejemplo:
ZI1: es la zona de mayor influencia.....
ZI2: esta zona...



ha mencionado, si bien estas son instancias de participación ciudadana, las dinámicas de control territorial son las que predominan en el territorio y en las relaciones entre los diferentes actores.

Por lo que se menciona anteriormente, la relación entre los actores comunitarios y el Estado en la zona de ubicación temporal, Los Guaduales, en el valle del Guamuez, es un proceso dinámico de negociación y vigilancia.

Estos actores operan como receptores pasivos de la política pública, sin embargo, son interlocutores críticos que definen la viabilidad del proyecto en el territorio. A la vez se manifiestan y detallan las principales formas de influencia en la región a través de la legitimación y control del territorio, la seguridad y convivencia y la exigencia de paz y transformación, presionando al Estado para que la ZUT no sea solo un espacio logístico de reincorporación, sino un motor de desarrollo regional que demanda que las iniciativas productivas incluyan a la población local y no solo a los reincorporados.

Teniendo en cuenta que la comunidad utiliza la presencia del Estado en la ZUT para gestionar mejoras en las vías, acceso al agua y servicios que históricamente han sido precarios en el Valle del Guamuez, dada la riqueza cultural en la zona, los actores comunitarios, especialmente, por la presencia de resguardos o comunidades étnicas cercanas, influyen para que el Estado aplique enfoques que respeten la autonomía territorial.

Sin embargo, por ahora están en esta zona de influencia en relación con el proyecto sin una incidencia directa sobre este. En resumen, la comunidad del valle del Guamuez actúa como un contrapoder necesario que obliga al Estado a pasar de una visión puramente administrativa de la ZUT a una visión territorial y participativa.

b) Actores públicos

Tienen incidencia directa en términos de la gestión del proyecto, por ejemplo, en la visita realizada el 12 de marzo se contactó a funcionarios de la Secretaría de Planeación del municipio para gestionar los permisos correspondientes para el establecimiento y funcionamiento de la ZUT.

En este sentido se encuentran en una zona de influencia media porque están relacionadas con los trámites administrativos, pero no tienen una incidencia más allá de lo local al interior de la ZUT.

c) Actores del sector privado ilegales

Estos actores pueden tener incidencia directa en la primera zona de influencia del proyecto, dado que, los actores de otros grupos armados ilegales (otras estructuras **posguerrilleras**) pueden ejercer presión en el control del territorio.

En cuanto a las actividades de cultivos ilícitos, son predominantes en la región y generan toda una dinámica de interacción alrededor de la ilegalidad en el territorio a tal punto que pueden

Comentado [4]: En adelante, refirámonos a las estructuras armadas diferentes al actor en consideración, como Grupos Posguerrilleros.



permea las actividades cotidianas de las personas que habitan los alrededores. De acuerdo con lo anterior, el proyecto ZUT no puede escapar o evadir estas realidades.

d) Medios de Comunicación

Los medios de comunicación terminan siendo determinantes. Estas estructuras hacen difusión de información, son una vía de denuncia pública a las violaciones de los derechos humanos, se constituyen en un canal de presión por razones como la ética pública y la responsabilidad social, entre otras; en su investigación terminan dando cuenta de las violencias y conflictos que ocurren en los territorios, que algunas veces no alcanzan a registrar de manera inmediata los entes de control.

La comunicación hoy día por medio de redes sociales como WhatsApp se constituye en un canal inmediato de comunicación y de difusión de cierta información. Por lo anterior su incidencia está entre la primera y segunda zona de influencia con relación al proyecto ZUT, pues en la época actual con el acceso a internet y a dispositivos electrónicos la información tiene una mayor posibilidad de interacción y en esta medida puede circular con cercanía y desde la ZUT.

e) Académicos

Respecto a los actores académicos se ubican entre la segunda y tercera zona de influencia, pues si bien no tienen una relación directa con el proyecto en la fase inicial, posiblemente se pueda o incluso sea necesario generar articulación para actividades del proyecto ZUT y/o para la investigación o sistematización colaborativa en sinergia con ROTORR.

f) Comunidades étnicas

Las comunidades indígenas en este contexto tienen un rol relevante por el vínculo que se tiene con la tierra y porque son guardianes de la naturaleza, custodios de los espacios, actores de concertación y conciliación, aunque también están sujetos a las actividades ilegales del territorio. En este sentido su relación se ubica en la tercera zona de incidencia pues si bien no es directa con las personas del proyecto ZUT en una siguiente fase es posible que tengan interacción con las personas de la ZUT.

g) Religiosos

Los actores religiosos presentes en el municipio se encuentran en la tercera zona de influencia, pues son actores relevantes del territorio. Sin embargo, en la fase inicial no se presume una relación directa con estos, pues las personas que estarán en la ZUT no tendrán interacción directa con el casco urbano y no circularán en el municipio.

h) Actores internacionales

Por las dinámicas de relacionamiento y presencia de cooperación y acción internacional en el territorio, se considera que algunos actores internacionales pueden ubicarse en la primera y



segunda zona de influencia del proyecto, con interacciones por medio de negociaciones con el gobierno y con intereses de cooperación en el marco de la construcción de paz.

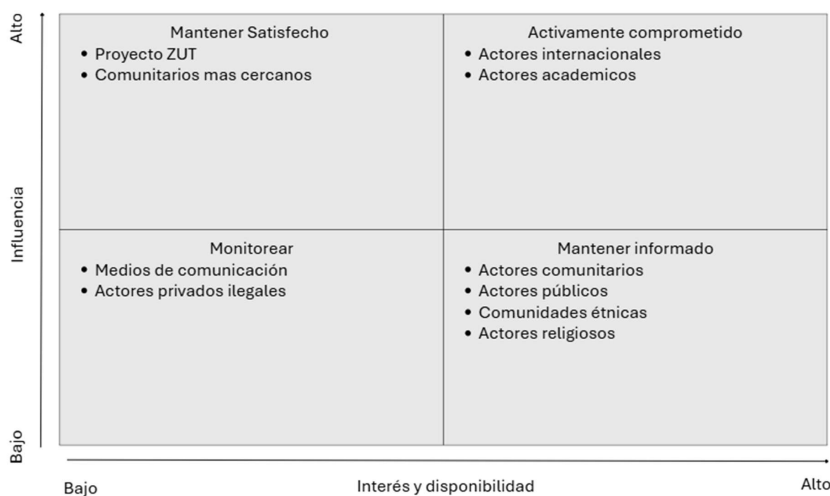
A partir de la lectura territorial y del mapeo de actores, es importante insistir en la complejidad de las relaciones en el territorio por las dinámicas de actores armados ilegales y la predominancia de los cultivos ilícitos lo cual produce códigos velados de interacción que dificultan la integración de quienes no son oriundos en el sector.

Ahora bien, es necesario realizar un proceso social de gestión en el territorio que permita sensibilizar y crear alianzas con diferentes actores e instituciones académicas y asociativas para articular acciones de construcción de paz, como el caso de la Colmena, por ejemplo, que parte de una experiencia con víctimas del conflicto armado.

Colmena es una plataforma educativa, una herramienta tecnológica que utilizan las instituciones educativas para fortalecer la gestión escolar, y la creación de un plan educativo con códigos de convivencia. Esta plataforma es fundamental en Colombia para que las instituciones organicen sus procesos de manera participativa: Gobernanza y participación, seguimiento y evaluación y creación del PEI: Plan Educativo Institucional y el Código de Convivencia.

Comentado [5]: Este actor tiene presencia en el municipio?

Comentado [6R5]: Según la UNAD sí.



Gráfica 2. (2026). Matriz de actores territoriales del municipio Valle del Guamuez (Putumayo) por Roles e influencia en el territorio.[jpg]. Construcción Equipo Social ROTORR



6. Riesgos sociales identificados

Aunque el análisis preliminar no evidencia riesgos sociales significativos en el área del predio, el equipo social considera necesario monitorear algunos factores territoriales que podrían incidir en el desarrollo del proyecto, tales como percepciones comunitarias frente al proceso de paz, dinámicas económicas locales ilegales, y capacidad institucional del municipio para acompañar e interactuar con el proceso.

La gestión social del proyecto deberá considerar estos factores mediante estrategias de comunicación, articulación institucional y acompañamiento territorial. A continuación los riesgos identificados se clasifican en zonas:

- 1) Zona de riesgo bajo: es la zona del centro poblado en la cual hay presencia institucional.
- 2) Zona de riesgo medio: es la zona de interacción comunitaria, e incluye el entorno de las vías en las cuales hay control territorial.
- 3) Zona de riesgo medio-alto: corresponde a la zona rural del entorno del predio en la cual hay presencia de cultivos ilícitos.

A partir de los riesgos identificados por zonas, a continuación se presenta la clasificación por tipo de riesgo: seguridad, comunitarios e institucionales, y por niveles de riesgo: alto, medio y bajo, con relación al proyecto ZUT:

6.1 Riesgos de seguridad

Riesgo	Descripción	Nivel
Presencia de grupos armados	Influencia de estructuras ilegales en la región	Alto
Economías ilícitas	Presencia de cultivos ilícitos	Medio
Control territorial informal	Posibles restricciones de movilidad	Medio

6.2 Riesgos comunitarios

Riesgo	Descripción	Nivel
Estigmatización	Rechazo comunitario a la población reincorporada	Medio



Conflictos por tierra	Disputas sobre propiedad o uso del suelo	Bajo
Desinformación	Rumores o manipulación política	Medio

6.3. Riesgos institucionales

Riesgo	Descripción	Nivel
Falta de coordinación interinstitucional	Debilidad en la presencia estatal	Medio
Limitaciones en servicios públicos	Infraestructura insuficiente	Medio

7. Estrategias para mitigar el riesgo

- a) Abordar la mitigación del riesgo en el predio los Guaduales (Valle del Guamuez) requiere una estrategia social que transforme la percepción del riesgo en una cultura de prevención y resiliencia comunitaria.
- b) Desde el equipo social, el enfoque no es sólo técnico o de infraestructura, sino humano y organizativo desde el fortalecimiento del tejido social y la gobernanza local por medio de la creación de comités de gestión del riesgo comunitarios y redes de alerta temprana basadas en la comunicación veredal.
- c) Educación ambiental y cambios de percepción: Talleres de cartografía social para identificar puntos críticos y pedagogía sobre el uso del suelo en zonas de protección, como los Guaduales, que dan nombre al predio. Entendiendo que ciertas áreas son restringidas precisamente por la protección del ecosistema que reduce la vulnerabilidad en la sociedad.
- d) Opciones estratégicas para la sustitución de cultivos ilícitos con enfoque comercial, de sostenibilidad y de transformación con cultivos propios, tales como:
 - o Sistemas agroforestales: Cacao Copoazú
 - o Cultivos de ciclo corto para la seguridad alimentaria
 - o Productos no maderables: pimienta negra y el sachá inchi (maní del inca)

Estrategias para el fortalecimiento de la paz territorial: oportunidades del proyecto



La presencia organizada de población del actor en proceso de tránsito hacia la vida civil puede contribuir al fortalecimiento de iniciativas orientadas a la construcción de paz en el territorio.

Este tipo de procesos implica la generación de condiciones para la reincorporación social y comunitaria, la promoción de dinámicas de convivencia y la participación en el ámbito local, por medio de:

- a) Los procesos de transición hacia la vida civil suelen contemplar inicialmente un componente de transformación individual, que posteriormente se articula con procesos colectivos de reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de la ciudadanía en contextos comunitarios. En este sentido la primera estrategia de trabajo es al interior de la ZUT con un proceso de acompañamiento permanente por parte de los equipos sociales en términos de: intervención psicosocial individual, plan de trabajo integral con cada uno de los reincorporados, un plan de trabajo sobre convivencia grupal que incluya al grupo de reincorporados y permita construir comunidad.
- b) Para la gestión de lo anterior se requiere realizar articulación interinstitucional con entidades como: SENA, UNAD, UNODC., entre otras y construir una agenda de trabajo que entregue herramientas y propenda por la formación para el trabajo y la generación de ingresos.
- c) Sensibilizar a los diferentes actores de toda la comunidad por medio de círculos de la palabra, diálogos de saberes y distintas actividades de activación de la memoria para facilitar la comprensión en contexto de la situación de las personas de la ZUT en el marco de las realidades regionales y nacionales.
- d) La activación de la cooperación internacional para generar proyectos productivos alrededor de iniciativas ambientales, agropecuarios, piscícolas, confección y textiles, entre otras, para articular a la comunidad local con las personas del proyecto ZUT.
- e) Finalmente señalar que la construcción de infraestructura vinculada al proyecto puede contribuir indirectamente a mejorar las condiciones de acceso y conectividad en la zona y posiblemente a la dinamización de economías locales a través de la contratación de servicios y mano de obra.

Conclusiones y recomendaciones

7.1. Sobre las condiciones físicas y de accesibilidad del predio

Comentado [7]: La conclusiones deben transformarse en estrategias para mitigar el riesgo.

Comentado [8]: En este apartado hay mucha reflexión y contexto y pocas conclusiones y recomendaciones: listen por temáticas y construyan subtítulos para agrupar información; redacten en forma de recomendación; utilicen el análisis desarrollado mas arriba. Ejemplo: Sobre las condiciones físicas y de accesibilidad del predio: Los Guaduales presenta una topografía y una posibilidad de acceso con bajo nivel de complejidad a las condiciones físicas necesarias para la ubicación de la ZUT. Sin embargo es necesario que se realicen intervenciones en las viudas alledañas para garantizar.... Sobre la presencia de Cultivos de Uso Ilícito y otras economías ilegales: Como se precisó al rededor del predio.... En ese sentido es necesario ...



El predio “Los Guaduales” presenta condiciones físicas favorables para la instalación de la ZUT, en términos de topografía, disponibilidad de área y accesibilidad mediante vías rurales que permiten el tránsito de materiales y personal técnico.

Aun así, para garantizar la operatividad del proyecto, es necesario implementar intervenciones complementarias en servicios básicos que aseguren condiciones mínimas de funcionamiento durante las fases de construcción y operación.

7.2. Sobre la localización territorial y conectividad

El predio se encuentra inserto en un entramado territorial caracterizado por corredores de movilidad rural que conectan veredas, centros poblados y zonas de frontera. Esta condición le otorga un valor estratégico en términos de conectividad, pero también lo vincula a dinámicas territoriales que exceden la escala predial.

En este sentido, se recomienda que la implementación del proyecto incorpore un enfoque territorial ampliado, que considere las relaciones funcionales del predio con su entorno y permita anticipar efectos indirectos sobre las dinámicas locales.

7.3. Sobre la presencia de economías ilícitas y dinámicas de control territorial

En el área de influencia del predio se identifican dinámicas asociadas a economías ilícitas, particularmente relacionadas con cultivos de uso ilícito, las cuales inciden en la organización social del territorio y en las formas de regulación de la vida cotidiana.

Estas deben ser entendidas como factores estructurales de riesgo que afectan la implementación de proyectos institucionales. En este contexto, se recomienda articular el proyecto con programas de desarrollo alternativo, promover iniciativas productivas legales, y fortalecer la presencia institucional en el territorio.

7.4. Sobre las condiciones sociales y comunitarias

Las comunidades del área de influencia han desarrollado procesos de adaptación frente a las condiciones del territorio, lo que se traduce en dinámicas sociales complejas en las que coexisten necesidades económicas, expectativas frente a la intervención estatal y posibles resistencias a proyectos de intervención local.

Por lo anterior, se recomienda fortalecer el elemento de implementación de una estrategia de acompañamiento social permanente durante el período temporal de la ZUT, que permita tanto construir confianza con las comunidades, como gestionar expectativas frente al proyecto, y prevenir conflictos sociales derivados de la intervención.

7.5. Sobre la presencia institucional y articulación territorial

El municipio cuenta con una presencia institucional relevante en el casco urbano y en algunos sectores rurales; sin embargo, esta presencia no es homogénea en todo el territorio.



En este sentido, se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional mediante la coordinación con autoridades municipales, así como la vinculación de entidades nacionales con presencia en el territorio, y el establecimiento de mecanismos permanentes de diálogo con actores comunitarios.

7.6. Sobre los riesgos sociales asociados a la implementación de la ZUT

La implementación de la ZUT puede generar tensiones sociales relacionadas con diferentes percepciones comunitarias frente al proyecto, constituirse posibles procesos de estigmatización, y ocasionalmente, la interacción entre población civil y personas en proceso de reincorporación.

Para mitigar estos riesgos, se recomienda hacer énfasis en la estrategia de comunicación social, la cual debe ser clara y permanente; así mismo se requiere que el proyecto defina claramente la implementación de los procesos de sensibilización comunitaria, y establecer los protocolos y mecanismos de gestión de conflictos, lo cuales se definieron en el proyecto.

7.7. Sobre la dimensión ambiental del territorio

El predio se ubica en un entorno amazónico caracterizado por alta fragilidad ambiental, con presencia de ecosistemas sensibles y recursos hídricos que pueden verse afectados por intervenciones no planificadas.

En este contexto, se recomienda priorizar de manera transversal en todos los componentes del proyecto, la incorporación de los criterios de sostenibilidad ambiental en el diseño del proyecto, la implementación de las medidas de manejo ambiental, y la articulación de la intervención con procesos de conservación y restauración ecológica.

7.8. Sobre la gestión de actores y gobernanza territorial

El análisis de actores evidencia la coexistencia de actores institucionales, comunitarios, económicos y de cooperación, con diferentes niveles de poder e interés.

En este sentido, se recomienda priorizar el trabajo con actores institucionales y comunitarios con capacidad de incidencia, fortalecer alianzas estratégicas, y diseñar estrategias específicas para la gestión de actores potencialmente opositores.

7.9. Conclusión de viabilidad social

La implementación de la ZUT en el predio “Los Guaduales” es viable desde la perspectiva social, una vez se adopte el enfoque integral propuesto en documento del convenio, que articule el acompañamiento social territorial, la gestión de actores, el desarrollo económico local, y la sostenibilidad ambiental.

9. Enlaces web de referencia.

<https://www.onic.org.co/pueblos/1114-kofan>



<https://share.google/9DKDoXoqqs1BiBxVu>

Jenny Yepes Moya	law.jym2022@gmail.com	
Sandra Constanza Martínez Murillo	sandri785@gmail.com	
Mateo Rivera	mateorivera200357@gmail.com	
Duvan Norberto Carvajal	poesiaincomplet@gmail.com	

GLORIA BEATRIZ ALVAREZ JAIME
Gerente Convenio 173 de 2025



ANÁLISIS SOCIAL DEL PROYECTO ZUT
Municipio de Valle del Guamuez (Predio Los Guaduales- La Hormiga) – Putumayo

Tabla de contenido

1. Introducción	1
2. Objetivo desde la perspectiva social	2
3. Metodología de análisis social	2
4 . Contexto territorial del municipio	3
4.1. Características físicas	4
4.2. Uso del suelo	5
4.3. Características socio económicas	6
4.4. Condiciones sociodemográficas	6
4.5. Características político-administrativas del municipio.	7
4.6. Contexto del conflicto armado	7
4.7. Micro localización del predio.	9
4.8. Mapeo de Actores y relaciones territoriales	12
4.8.1 Identificación y clasificación	12
4.8.2. Mapeo de actores	17
4.8.3. Análisis de los actores por Zona de Incidencia	18
6. Riesgos sociales identificados	22
6.1 Riesgos de seguridad	22
6.2 Riesgos comunitarios	22
6.3. Riesgos institucionales	23
7. Estrategias para mitigar el riesgo	23
7.1. Sobre las condiciones físicas y de accesibilidad del predio	24
7.2. Sobre la localización territorial y conectividad	25
7.3. Sobre la presencia de economías ilícitas y dinámicas de control territorial	25
7.4. Sobre las condiciones sociales y comunitarias	25
7.5. Sobre la presencia institucional y articulación territorial	25
7.6. Sobre los riesgos sociales asociados a la implementación de la ZUT	26
7.7. Sobre la dimensión ambiental del territorio	26
7.8. Sobre la gestión de actores y gobernanza territorial	26
7.9. Conclusión de viabilidad social	26
9. Enlaces web de referencia.	26



1. Introducción

En el marco del proceso de construcción de paz territorial adelantado por el Gobierno Nacional se definió la creación de Zonas de Ubicación Temporal (ZUT)¹ como instrumento para facilitar el tránsito progresivo de los integrantes de los grupos armados hacia la vida civil, en condiciones que permitan avanzar en el desescalamiento de las violencias y en la implementación de medidas de reincorporación.

Como parte de este proceso, el municipio de Valle del Guamuez – La Hormiga (Putumayo) fue priorizado para el establecimiento de una de estas zonas, lo cual motivó la realización de las visitas técnicas interinstitucionales los días 14 y 16 de enero, y 12 de marzo de 2026, con el propósito de evaluar las condiciones físicas, ambientales, técnicas y territoriales del predio identificado para el desarrollo del proyecto.

En las visitas y con base en el informe técnico de campo realizado por el equipo interinstitucional, el equipo social del convenio adelantó un análisis orientado a comprender las dinámicas sociales, territoriales y comunitarias del entorno, así como las posibles implicaciones sociales derivadas de la instalación de infraestructura asociada a la ZUT.

El presente informe recoge los principales resultados del análisis social realizado durante las visitas, integrando la información obtenida en campo con los diagnósticos territoriales existentes del municipio², algunos diagnósticos productivos y socioeconómicos del territorio, y los elementos identificados durante las reuniones sostenidas con autoridades locales y actores institucionales.

2. Objetivo desde la perspectiva social

Analizar las condiciones territoriales, sociales, comunitarias y económicas del área identificada para la construcción de la ZUT en el municipio de Valle del Guamuez, con el fin de identificar oportunidades, riesgos sociales y factores territoriales que puedan incidir en la implementación del proyecto y en la posterior apropiación social de la infraestructura.

3. Metodología de análisis social

El análisis social del equipo se desarrolló mediante:

- a) Observación directa del territorio durante la visita al predio denominado Los Guadales.
- b) Análisis de las dinámicas de participación en reuniones institucionales con autoridades municipales y entidades presentes en el territorio.
- c) Revisión de fuentes secundarias de información sobre el municipio.

¹ Oficina del Alto Comisionado para la Paz-Presidencia de la República de Colombia, *Resolución 053 del 25 de febrero de 2026*, Bogotá, D.C., Colombia, 2026.

² Corporación para el desarrollo del sur de la Amazonía-CORPOAMAZONA, *“Expediente Municipal- Documento de seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Valle del Guamuez Departamento de Putumayo”*, Putumayo, 2009.

- Expediente Municipal de Seguimiento y Evaluación del PBOT.
- Diagnóstico productivo y socioeconómico del municipio³.
- Información institucional sobre dinámicas sociales y económicas del territorio.

4 . Contexto territorial del municipio



Imagen 1. Yepes, A. (2026). Localización geográfica del municipio Valle del Guamuez (Putumayo).

El municipio deriva su nombre del río Guamuez que nace en la laguna de La Cocha y desemboca en el río Putumayo, atravesando la región conocida como el Bajo Putumayo, con

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Perfil productivo del municipio de Valle del Guamuez”, ISBN: 978-958-8863-96-2, Colombia, 2021. En: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=a023f13e19&attid=0.3&permmsgid=msg-f:1858914546028472920&th=19cc30ee3fd56a58&view=att&disp=inline&realattid=f_mmeurjnn0&zw&acrobatoPromotionSource=gmail_chrome-card



cabecera en La Hormiga donde se concentra la población urbana y las actividades comerciales. El río Guamuez atraviesa el municipio y es vital para pesca, transporte y recreación, siendo eje ambiental y cultural.

El municipio en comento está ubicado en la región del Valle del Guamuez que comprende también los municipios de Orito y Puerto Asís. El municipio limita al norte con Orito, al oriente con Puerto Asís y hacia el sur con el municipio de San Miguel. En la zona sur-occidental separa al Putumayo del vecino departamento de Nariño y limita con Ecuador.

Como parte de la región de la Amazonia, su territorio está en la Gran Reserva Forestal del Amazonas, presenta una topografía que mezcla la finalización del piedemonte y el inicio de una zona caracterizada por valles y terrazas bajas. Según la página oficial del municipio su área es de 841 Km² compuesta por un área urbana que ocupa menos del 1% del territorio mientras que el restante está en zona rural y selvática⁴.

La ubicación estratégica y la pertenencia a la región amazónica influyen en procesos sociales, económicos y culturales. La cercanía a la frontera con Ecuador influye en la movilidad poblacional, comercio y dinámicas socioculturales locales.

Por la persistencia del conflicto armado, el municipio de Valle del Guamuez cuenta con presencia institucional muy marcada en materia de seguridad y control territorial, sustentada en la acción articulada de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y las autoridades locales, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional. De acuerdo con la información institucional disponible, la región ha sido objeto de intervenciones estratégicas orientadas a la estabilización del orden público, la reducción de delitos de alto impacto y el fortalecimiento de la seguridad rural, especialmente en zonas con antecedentes de economías ilícitas y presencia de grupos armados organizados.

Estas acciones se han enmarcado en políticas nacionales de seguridad integral y control territorial, que buscan consolidar la autoridad del Estado y garantizar condiciones mínimas para el desarrollo social y económico del territorio (Ministerio de Defensa Nacional, 2024; Policía Nacional de Colombia, 2024). En este contexto, la implementación de operaciones focalizadas, patrullajes rurales y estrategias de prevención del delito han contribuido a la contención de dinámicas de violencia, aunque persisten retos asociados a la dispersión geográfica y a la complejidad del entorno territorial.

A nivel departamental, la Gobernación del Putumayo ha impulsado estrategias de fortalecimiento institucional en materia de convivencia y seguridad ciudadana, articulando acciones con la Fuerza Pública y entidades del orden nacional para mejorar los índices de seguridad en los municipios con mayor afectación histórica por el conflicto armado. En el caso específico del Valle del Guamuez, se reportan documentos oficiales de la implementación de programas orientados a la prevención del delito, el fortalecimiento de la presencia policial en

⁴ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

zonas rurales y la promoción de la participación comunitaria en esquemas de seguridad territorial.

4.1. Características físicas

Desde el punto de vista climático, de acuerdo con registros del IDEAM⁵, el municipio presenta un clima cálido húmedo, con temperaturas promedio entre 22°C y 26°C y precipitaciones anuales que superan los 3.000 mm, especialmente en zonas de piedemonte amazónico.

Imagen 2. (S.F.) Caracterización del clima del municipio Valle del Guamez (Putumayo).



[jpg]. Minambiente, PIGCCT Putumayo.

Estas condiciones favorecen la presencia de ecosistemas estratégicos, pero también incrementan la susceptibilidad a riesgos ambientales como inundaciones, movimientos en masa y procesos de erosión, particularmente en áreas donde se ha modificado la cobertura vegetal.

4.2. Uso del suelo

⁵ MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, Plan Integral de Gestión del Cambio para el Departamento del Putumayo 2020-2049
En: https://accionclimatica.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/Biblioteca/Proyectos/Amazon%C3%ADa%20Sostenible%20para%20la%20Paz/Putumayo/Versi%C3%B3n%20Final%20PIGCCT%20PUTUMAYO.pdf?utm_source=chatgpt.com



El municipio de Valle del Guamuez se localiza en el sur del departamento del Putumayo, en la región amazónica colombiana, en una zona de piedemonte caracterizada por su transición entre la cordillera andina y la llanura amazónica. Esta condición geográfica determina una alta disponibilidad hídrica, suelos de origen aluvial y una importante cobertura de bosques húmedos tropicales.

Según información del IGAC⁶, el territorio presenta una vocación predominante forestal y agroforestal, aunque en la práctica se evidencian procesos de transformación del uso del suelo asociados a actividades agropecuarias, lo cual ha generado presiones sobre la capacidad productiva y la estabilidad de los ecosistemas. El municipio forma parte de la llanura amazónica, con alta biodiversidad, recursos hídricos y ecosistemas selváticos predominantes.

4.3. Características socio económicas

El estudio más reciente de la Cámara de Comercio del Putumayo señala que en el departamento el PIB per cápita se ubica en US 3,449.9 y los sectores sobresalientes en términos económicos son en su orden, las actividades agropecuarias, la minería y el turismo⁷. En cuanto al municipio, la página oficial de la ET precisa que el Valle del Guamuez basa su economía en el sector primario que está representado por la producción agrícola (agricultura) y pecuaria (ganadería y piscicultura).

A su vez, el Valle del Guamuez por la vocación de sus suelos es potencial productor de cacao, caña, maíz, plátano, arroz, frutales amazónicos y dinámicas silvopastoriles. Otro sector importante está representado por la piscicultura, y por el aprovechamiento forestal. El municipio tiene alta dependencia de recursos derivados de la extracción del petróleo, aunque también realiza el aprovechamiento del material de arrastre de río⁸.

Las actividades derivadas de los cultivos de uso ilícito representan un rubro importante de una economía irregular. Según el informe de UNODC 2022, en Colombia el mayor incremento de siembra de coca se concentró en el Putumayo con 28.205 hectáreas en 2021 a 48.034 hectáreas en 2022, este incremento fue del 70%. Para los años subsiguientes la concentración se disparó en el departamento, en zonas de enclave y dentro del área nacional protegida del Parque Nacional Natural La Paya y la posible expansión hacia el piedemonte, territorios cercanos al municipio de análisis.

⁶ Instituto geográfico Agustín Codazzi-IGAC. Geografía para la vida, Tomo 1: "IGAC llama la atención sobre el piedemonte del Caquetá", Septiembre 2024. En: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2025-02/geografia_para_la_vida_tomo1.pdf

⁷ <https://ccputumayo.org.co/wp-content/uploads/2025/01/EstudioEconomicoPutumayo2024.pdf>

⁸ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>



4.4. Condiciones sociodemográficas

En las proyecciones del DANE⁹ para el municipio se apunta que la cabecera municipal concentra el 44% mientras que la zona rural y dispersa está por el orden del 56%. En la distribución entre hombres y mujeres, la población se divide casi de manera proporcional y la concentración etaria señala una población predominantemente joven con menos de 40 años.

4.5. Características político-administrativas del municipio.

El municipio tiene una división política administrativa organizada en seis inspecciones de policía, 87 veredas y 23 barrios en la cabecera municipal. Las principales características del municipio según el Departamento Nacional de Planeación DNP¹⁰ son las siguientes:

- Categoría Municipal: Sexta categoría.
- Monto de Transferencias 2025: COP. 35.931.353.219
- Monto de Regalías 2025: COP. 714.833.661
- Población Estimada 2025: 35.593 Habitantes.

4.6. Contexto del conflicto armado

El municipio de Valle del Guamuez, y en general el departamento del Putumayo, se encuentra históricamente inserto en una de las regiones más afectadas por el conflicto armado en Colombia, caracterizada por la presencia de grupos armados ilegales, economías ilícitas y dinámicas de control territorial. De acuerdo con la información de la Unidad para las Víctimas UARIV, el departamento registra más de 159.000 víctimas del conflicto armado, siendo el desplazamiento forzado el hecho victimizante más recurrente, con cerca de 92.000 eventos reportados históricamente, concentrados principalmente en municipios como Puerto Asís, Mocoa, Orito y Valle del Guamuez¹¹.

Estas dinámicas han generado procesos prolongados de despojo, abandono de tierras y fragmentación del tejido social, lo que ha requerido intervenciones institucionales en materia de restitución de derechos, reparación integral y acompañamiento psicosocial a la población afectada¹². En el ámbito local, se evidencian también hechos de violencia, incluyendo afectaciones a mujeres, niñez, adolescencia y población rural, como lo documentan los

⁹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

¹⁰ <https://sicodis.dnp.gov.co/>

¹¹ UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS. Atención en Valle del Guamuez: "Afectaciones humanitarias en Putumayo aumentaron significativamente en 2024". En: https://miputumayo.com.co/2025/04/01/afectaciones-humanitarias-en-putumayo-aumentaron-significativamente-en-2024/?utm_source=chatgpt.com

¹² <https://valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>



registros históricos de violencia sexual y otras formas de victimización en el marco del conflicto¹³.

En términos más recientes, el contexto humanitario del Putumayo continúa presentando condiciones de vulnerabilidad asociadas a la persistencia de actores armados y a la reconfiguración de las dinámicas del conflicto. Según datos de la UARIV y reportes humanitarios, durante el año 2024 se registraron incrementos significativos en fenómenos como el confinamiento, que afectó a más de 6.000 personas, así como eventos de desplazamiento individual y masivo que impactaron a miles de habitantes en el departamento¹⁴.

Estas situaciones han limitado el acceso a servicios básicos, restringido la movilidad y afectado los medios de vida de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. En el caso específico del Valle del Guamuez, la presencia institucional ha buscado responder a estas afectaciones mediante programas de atención, indemnización y fortalecimiento del tejido social, incluyendo acciones de acompañamiento psicosocial y garantía de derechos a población víctima del desplazamiento forzado¹⁵. Tal como lo muestra el siguiente gráfico las dinámicas de violencia y conflicto rebasan la zona de influencia del Putumayo e incluyen también al departamento del Caquetá en el Amazonas, así como los límites con Ecuador.

¹³ ICBF. Atención a población desplazada en Putumayo. “Víctimas del conflicto reciben apoyo de Unidades Móviles del ICBF en Putumayo”. En: https://www.icbf.gov.co/noticias/victimas-del-conflicto-reciben-apoyo-de-unidades-moviles-del-icbf-en-putumayo?utm_source=chatgpt.com. 2023.

¹⁴ UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. Registro Único de Víctimas – Putumayo. En: <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

¹⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Atención a víctimas en Putumayo. “Unidad para las víctimas entrega \$ 3.303 millones en indemnizaciones a víctimas priorizadas en Putumayo”. En: https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Unidad-para-las-Victimas-entrega-3303-millones-en-indemnizaciones-a-victima-240705.aspx?utm_source=chatgpt.com. 2024. Presidencia de la República.

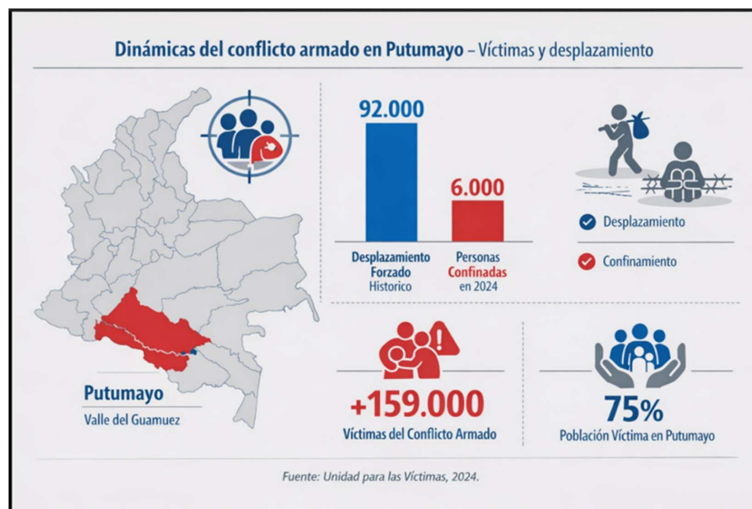


Imagen 3.(2024). Dinámicas del conflicto armado en el departamento del Putumayo. [jpg]. Unidad para las víctimas.

El conflicto armado en esta región no puede entenderse como un fenómeno aislado ni reciente. Durante décadas, distintos actores han transitado por el territorio dejando huellas superpuestas: primero la insurgencia, luego los grupos paramilitares y, más recientemente, los grupos post guerrilleros y estructuras criminales fragmentadas. Sin embargo, lo que ha permanecido constante no es un actor específico, sino la lógica que organiza el territorio: el control de economías ilegales, especialmente aquellas asociadas a la coca. En este sentido, la guerra no solo se libra con armas, sino también a través de la regulación de la vida cotidiana: quién siembra, quién transporta, quién entra y quién sale.

La zona en la que se ubica el predio Los Guaduales no escapa a esta lógica. Su condición rural, rodeada de vegetación secundaria y caminos terciarios, podría sugerir aislamiento. Pero en realidad, su valor puede radicar precisamente en su conexión: es parte de un entramado de corredores que vinculan veredas, centros poblados y rutas hacia la frontera con Ecuador. Esta condición lo proyecta como un espacio estratégico, no necesariamente visible en los mapas oficiales, pero claramente identificado por quienes ejercen control territorial desde la informalidad armada.

Por lo anterior, la propuesta de establecer una ZUT en Los Guaduales introduce una tensión fundamental: instalar un proyecto de paz en un territorio donde la guerra sigue siendo funcional a la economía local. Por ello, la presencia institucional puede abrir posibilidades de transformación, generar confianza y ofrecer alternativas a poblaciones históricamente marginadas.

4.7. Micro localización del predio.

El predio denominado “Los Guaduales” se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Valle del Guamuez, aproximadamente a 12 kilómetros del casco urbano de La Hormiga, en inmediaciones de la vereda Betania. Su localización corresponde a un entorno de piedemonte amazónico, caracterizado por cobertura vegetal predominante de bosque húmedo tropical y presencia de red hídrica asociada al río Guamuez.



Imagen 4. (2026). Localización geográfica del predio “Los Guaduales” municipio Valle del Guamuez (Putumayo). [jpg]. IGAC



Imagen 5.(2026). Localización geográfica del predio “Los Guadales” municipio Valle del Guamuez (Putumayo). [jpg]. Equipo Técnico ROTORR.

El área seleccionada presenta condiciones territoriales favorables para la instalación de infraestructura, al encontrarse en una zona rural con disponibilidad de espacio suficiente y con relativa cercanía a redes de servicios públicos.

Asimismo, se identifica que la zona cuenta con accesos viales que permiten el transporte de materiales y personal técnico, lo cual facilita las fases de construcción y operación de la infraestructura.

No obstante, el equipo social destaca que la adecuada implementación del proyecto requerirá un proceso permanente de articulación institucional con las autoridades municipales y actores comunitarios, particularmente en lo relacionado con la gestión de servicios públicos, coordinación institucional, y prevención de posibles tensiones sociales.



4.8. Mapeo de Actores y relaciones territoriales

En este apartado se presentará la identificación de los actores con su caracterización, y su clasificación de acuerdo con las realidades y fenómenos territoriales, es pertinente señalar que algunos actores, como es el caso de las comunidades étnicas cuentan con una descripción más profunda, dado que son parte fundamental y protagónica en el territorio y profundizar en sus circunstancias permite comprender en el contexto indígena la zona en la cual se desarrollará la ZUT. Posteriormente se realiza un mapeo que permite ubicar a los actores según grado de influencia de acuerdo con su nivel de incidencia y de relación con el proyecto; a partir de lo anterior, se realiza el análisis.

En principio, es importante señalar que en los alrededores hay fincas vecinas que tienen distintas actividades económicas, en la visita se observó la presencia predominante de cultivos de coca, lo cual tiene una incidencia importante en el desarrollo de la ZUT, considerándose esta una de las actividades económicas principales en el territorio, que incluye la presencia de actores armados ilegales y personas que se dedican a estas actividades de cultivo.

Estos actores armados y de economías ilegales podrían complejizar el proceso de funcionamiento de la ZUT, pues puede que estén como oposición o que tomen una actitud oportunista frente al proceso, en el sentido en que pueden interferir en las actividades que se desarrollarán en la ZUT desde las dinámicas de control territorial que a su vez puede funcionar como “oferta” para las personas que se encuentran en la ZUT.

Durante la visita se percibió una sensación de desconfianza por parte de los actores con los cuales se interactuó, así como el valor de la confidencialidad de toda la información, en el territorio se hace evidente la tensión de quienes habitan en la ilegalidad y deben mantener oculta su identidad, por ejemplo.

No obstante, lo anterior de manera preliminar, desde la perspectiva social, el entorno territorial no presenta evidencia inmediata de conflictos comunitarios asociados al uso del suelo o a disputas por el predio, lo cual constituye un factor favorable para la implementación del proyecto.

4.8.1 Identificación y clasificación

a) Actores comunitarios:

En el área de influencia del predio denominado “Los Guaduales”, ubicado en la zona rural del municipio de Valle del Guamuez, se identifican diversos actores territoriales con incidencia directa en la dinámica social y organizativa del territorio. Entre estos se destacan las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas: Betania, Jordán Guisia y sectores aledaños, registradas



en el sistema de participación comunitaria del municipio y articuladas a la Secretaría de Gobierno local¹⁶.

En el Valle del Guamuez la población se organiza a través del mecanismo de Juntas de Acción Comunal asociadas en Asojuntas. En la dinámica barrial del casco urbano y en las veredas están constituidas y registradas aproximadamente 112 JAC¹⁷.

En este contexto, el mapeo de actores sugiere la existencia de relaciones predominantemente cooperativas, que constituyen canales de participación y diálogo territorial de las comunidades alrededor del predio “Los Guaduales”. Así como la presencia de líderes sociales y ambientales.

Se evidencia la presencia de asociaciones productivas rurales, vinculadas a las actividades agropecuarias y agroforestales, cuya caracterización se encuentra en los instrumentos de planificación municipal y en los registros de la Cámara de Comercio del Putumayo, así como en diagnósticos sectoriales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Estas organizaciones forman parte del tejido social del territorio, con niveles variables de consolidación organizativa, y constituyen actores clave en los procesos de desarrollo rural y economía local (DNP, 2023; Cámara de Comercio del Putumayo, 2023). La Asociación Agroindustrial la Colmena, documentada por la UNAD, se podría constituir en uno de los referentes para el fortalecimiento del tejido social y las alternativas de construcción de paz¹⁸.

b) Actores públicos:

En términos de relaciones territoriales, la interacción entre estos actores se da en el marco de instancias de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), los espacios de planeación participativa desarrollados durante la construcción del Plan de Desarrollo Municipal y los procesos de articulación institucional liderados por la Alcaldía y entidades del orden nacional presentes en el territorio (Alcaldía Valle del Guamuez, 2024; Gobernación del Putumayo, 2024).

En el municipio se ubica una infraestructura para la prestación de servicios de salud que consta de tres instituciones prestadoras de servicios de salud de primer nivel de complejidad: dos privadas y una pública, la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús¹⁹. La afiliación al sistema de seguridad social en salud muestra una cobertura de 98,43%²⁰.

¹⁶ <https://valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>

¹⁷ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/FORTALECIMIENTO-A-LAS-JUNTAS-DE-ACCION-COMUNAL-.aspx>

¹⁸ <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/66960>

¹⁹ <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

²⁰ <https://hospitalhormiga.gov.co>



En educación, el Valle del Guamuez cuenta con 83 Instituciones Educativas Públicas con una matrícula cercana a 9000 estudiantes²¹.

La administración municipal está a cargo del alcalde Jeurin Zan Meneses Gómez avalado por el Partido Asociación Social Independiente. El gobierno del municipio está organizado en seis secretarías de despacho (General y Gobierno; Planeación y Obras Públicas; Hacienda; recreación, cultura y deporte; Salud; Tránsito y transporte; Desarrollo Agropecuario)²².

c) Medios de Comunicación y/o emisoras ubicadas en la cabecera municipal: La Hormiga

En La Hormiga, cabecera municipal del Valle del Guamuez en Putumayo, existen varios medios de comunicación locales, principalmente emisoras de radio y portales digitales de noticias que mantienen informada a la comunidad.

Emisoras de Radio

La radio es el medio más fuerte en la región, con estaciones que cubren tanto el área urbana como rural y municipios vecinos:

- Proyección Stereo (101.5 FM): Una de las emisoras con mayor trayectoria en el municipio, ubicada en el centro de La Hormiga.
- La Preferida (103.9 FM): Estación con cobertura en Valle del Guamuez y el vecino municipio de San Miguel.
- La Popular (89.9 FM / 106.7 FM): Emisora comercial con programación variada y noticias locales.
- Radio La Hormiga (104.3 FM): Otra frecuencia local que transmite programación musical e informativa.
- La Pegajosa (105.3 FM): Estación radial identificada en directorios locales de medios del departamento.

Medios Digitales y Portales de Noticias

Debido a la conectividad actual, muchos periodistas locales operan a través de redes sociales y portales web:

- Prisma Noticias Putumayo: Un medio digital muy activo que reporta sucesos en tiempo real desde La Hormiga y todo el departamento.
- Conexión Putumayo: Portal de noticias y opinión con cobertura regional que incluye eventos en el Valle del Guamuez.

²¹ <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/FORTALECIMIENTO-A-LAS-JUNTAS-DE-ACCION-COMUNAL-.aspx>

²² <https://valledelguamuez-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>



- Sistema Informativo Periodismo Putumayo: Plataforma digital que comparte noticias locales, orden público y servicios a la comunidad.

Otros Medios

- Emisoras de Paz (RTVC): Aunque la sede principal puede estar en municipios cercanos, estas frecuencias de la radio pública tienen alcance en zonas de conflicto y post-conflicto como el Bajo Putumayo.
- Redes sociales del municipio y de las personas.

d) Académicos

Otros actores relevantes en el territorio en cuanto a formación académica son instituciones como el SENA y la UNAD.

e) Actores vinculados al desarrollo de economías ilegales.

En las economías ilegalizadas de cultivos de coca que se observan en toda la región se puede presumir la existencia de redes delincuenciales y de actores armados ilegales que ejercen el control territorial en la zona. Lo mismo se podría asegurar de las redes de minería ilegal.

f) Comunidades étnicas:

De acuerdo con la información proveniente del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Sistema de Información de Víctimas (UARIV) y los datos abiertos del Ministerio del Interior, permiten registrar la presencia de comunidades organizadas, grupos étnicos y dinámicas sociales asociadas al territorio.

De acuerdo con la información de la ONIC el pueblo indígena Cofán está ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador con cerca de 1.200 cofanes que habitan 11 comunidades en la ribera del río Guamuez y San Miguel, estas comunidades están adscritas a los municipios del Valle del Guamuez, San Miguel y Orito. El pueblo indígena Cofán, asentado en el municipio de Valle del Guamuez, enfrenta un escenario de riesgo multidimensional derivado de la consolidación y persistencia de economías ilegales, particularmente aquellas asociadas al narcotráfico.

Este contexto configura una amenaza estructural que impacta de manera directa su integridad territorial, su pervivencia cultural y sus condiciones de seguridad, en un entorno caracterizado por la débil presencia institucional y la disputa armada por el control del territorio.

En primer lugar, la expansión de los cultivos de uso ilícito en la región ha transformado profundamente las dinámicas socioeconómicas locales, generando presiones sobre las

Comentado [1]: En este punto es necesario que se revise la calificación: Actores Públicos: estatales; comunitarios: organizaciones y grupos de la sociedad civil; Privados: empresas, sociedades y otros; Internacionales: ONGS; Economías Ilegales. Hice unos cambios, pero Economías Ilegales no pueden seguir en actores públicos. Revisen.



comunidades indígenas para su vinculación —voluntaria o forzada— a estas economías. La dependencia de la coca como fuente de ingresos, sumada a la falta de alternativas productivas sostenibles, incrementa la vulnerabilidad del pueblo Cofán, exponiéndose a procesos de cooptación por parte de actores ilegales o, en su defecto, a desplazamientos forzados como mecanismo de supervivencia.

En segundo lugar, la presencia de actores armados ilegales en el territorio, incluyendo estructuras post guerrilleras y otras estructuras vinculadas al narcotráfico, intensifica los riesgos para la población Cofán. Estos grupos ejercen control social y territorial mediante la imposición de normas, la restricción de la movilidad y el uso de la violencia como herramienta de dominación. En este contexto, se registran amenazas contra líderes indígenas, reclutamiento forzado y confinamiento de comunidades, lo cual configura un escenario de vulneración sistemática de derechos humanos.

Adicionalmente, la violencia directa ha tenido efectos devastadores sobre el tejido social del pueblo Cofán. Hechos como asesinatos selectivos, desapariciones y desplazamientos han sido documentados en distintos momentos, evidenciando un patrón de afectación que trasciende lo individual y compromete la supervivencia colectiva. Este tipo de violencia, en el marco de economías ilegales, no solo busca el control territorial, sino también la eliminación de formas de organización comunitaria que puedan representar resistencia.

Otro elemento crítico es la presión sobre el territorio ancestral. Las economías ilegales demandan el uso intensivo de la tierra para el establecimiento de cultivos ilícitos y corredores estratégicos para el tráfico de drogas, lo cual deriva en la ocupación y fragmentación de resguardos indígenas. Para el pueblo Cofán, el territorio no es únicamente un espacio físico, sino el fundamento de su identidad cultural, espiritual y organizativa; por tanto, su afectación implica una amenaza directa a su existencia como pueblo.

De igual manera, el deterioro ambiental asociado a estas actividades agrava la situación de riesgo. La deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y el uso de sustancias químicas afectan de manera significativa los ecosistemas de los cuales depende la comunidad. Este daño ambiental tiene implicaciones profundas en la cosmovisión Cofán, al alterar sitios sagrados y debilitar las prácticas tradicionales vinculadas al territorio.

Finalmente, la combinación de violencia, despojo territorial y deterioro ambiental ha generado procesos de desplazamiento y fragmentación del tejido social. La salida forzada de familias y comunidades no solo implica la pérdida de medios de vida, sino también la ruptura de las estructuras culturales y organizativas que garantizan la transmisión de saberes ancestrales. Esta situación se ve agravada por la limitada capacidad institucional para garantizar protección efectiva, lo que facilita la reproducción de las condiciones de riesgo.

En síntesis, el pueblo Cofán en el Valle del Guamuez se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad frente a las economías ilegales, configurando un riesgo étnico-territorial integral que articula dimensiones de seguridad, ambientales, culturales y sociales. Este escenario plantea la necesidad de intervenciones estatales.



Resguardos Indígenas: Aunque en la región se encuentran varios resguardos reconocidos (Day Drua-Las Palmeras, La Argelia, Nuevo horizonte, Yarinal-San Marcelino, Santa Rosa del Guamuez) la Entidad Territorial Indígena ETI con presencia y jurisdicción sobre la zona es el Resguardo Santa Rosa del Guamuez. Se encuentra ubicado a casi 15 minutos de la cabecera Municipal de la Hormiga Putumayo. Esta ETI fue creada mediante resolución 0009 del 13 de mayo de 1998. Su población es de aproximadamente 535 habitantes conformados en 155 familias, sobre una extensión territorial de 4.477Has²³.

Comunidades afrodescendientes: la población de ascendencia negra en el municipio es minoritaria y no existen Consejos Comunitarios registrados, y solo dos Organizaciones de Base registradas: Fundación para la Promoción y Desarrollo de las Comunidades Afrocolombianas del Valle del Guamuez y Asociación de Afrodescendientes del Valle del Guamuez²⁴.

g) Actores religiosos: En el casco urbano de la Hormiga hay actores religiosos como iglesias cristianas y la parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

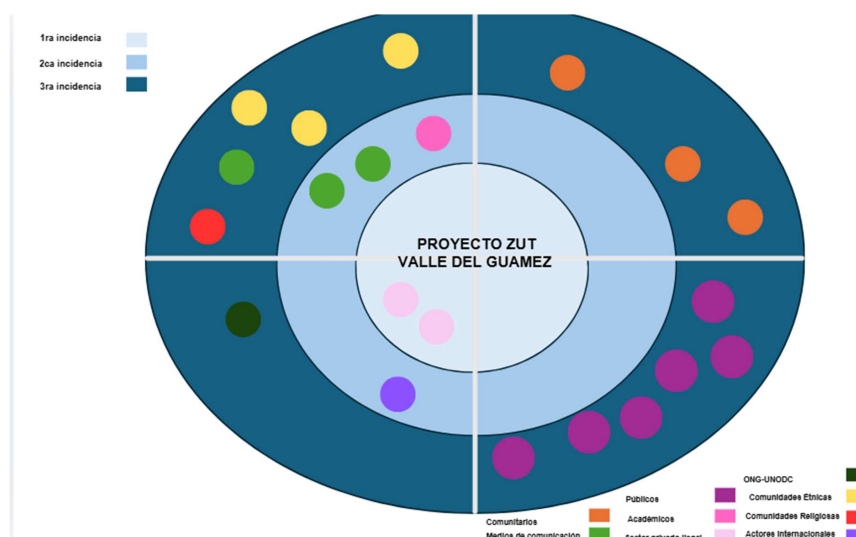
h) Actores internacionales: es importante mencionar actores internacionales como la UNODC, los cuales apoyan proyectos en el territorio y realizan investigación respecto a los fenómenos más relevantes. También pueden acercarse ONGs, academias internacionales y otras figuras de cooperación internacional.

4.8.2. Mapeo de actores

Comentado [2]: Revisen el diseño del grafico para que sea claro la pertenencia de un actor a una sola zona. Es decir, el rotulo como es tan grande no permite ubicar claramente el actor en la zona. Intenten te con convenciones, con un punto, etc.

²³ <https://ccputumayo.org.co/wp-content/uploads/2025/01/EstudioEconomicoPutumayo2024.pdf>

²⁴ <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/recursos-de-mincomercio-para-valle-del-guamuez>



Gráfica 1. (2026). Matriz de actores territoriales del municipio Valle del Guamez (Putumayo). [jpg]. Construcción Equipo Social ROTORR.

4.8.3. Análisis de los actores por Zona de Incidencia

Con base en la gráfica 1 y de acuerdo con las Zonas de Incidencia **ZI** se identifican las siguientes:

ZI1) Zona de mayor influencia del proyecto ZUT

ZI2) Zona de influencia media

ZI3) Zona de menor influencia

A continuación se presenta el análisis por cada uno de los actores caracterizados previamente y mapeados de acuerdo con su relación y nivel de influencia en el proyecto **ZUT**.

a) Actores comunitarios

Estos actores se ubican en la tercera zona de influencia para el proyecto según la gráfica, dado que su presencia es relevante en el contexto de la ZUT pero no incide directamente en el proyecto, por dos razones: la primera porque la existencia del proyecto está fuera de su alcance y planeación tanto a nivel municipal como veredal, y la segunda porque como ya se

Comentado [3]: Aunque ya es más claro que las ZI1 o ZI2 pertenecen al gráfico, aun la literatura de explicación no es clara. Utilicen colores, separen en ítems la explicación, por ejemplo:
ZI1: es la zona de mayor influencia.....
ZI2: esta zona...



ha mencionado, si bien estas son instancias de participación ciudadana, las dinámicas de control territorial son las que predominan en el territorio y en las relaciones entre los diferentes actores.

Por lo que se menciona anteriormente, la relación entre los actores comunitarios y el Estado en la zona de ubicación temporal, Los Guaduales, en el valle del Guamuez, es un proceso dinámico de negociación y vigilancia.

Estos actores operan como receptores pasivos de la política pública, sin embargo, son interlocutores críticos que definen la viabilidad del proyecto en el territorio. A la vez se manifiestan y detallan las principales formas de influencia en la región a través de la legitimación y control del territorio, la seguridad y convivencia y la exigencia de paz y transformación, presionando al Estado para que la ZUT no sea solo un espacio logístico de reincorporación, sino un motor de desarrollo regional que demanda que las iniciativas productivas incluyan a la población local y no solo a los reincorporados.

Teniendo en cuenta que la comunidad utiliza la presencia del Estado en la ZUT para gestionar mejoras en las vías, acceso al agua y servicios que históricamente han sido precarios en el Valle del Guamuez, dada la riqueza cultural en la zona, los actores comunitarios, especialmente, por la presencia de resguardos o comunidades étnicas cercanas, influyen para que el Estado aplique enfoques que respeten la autonomía territorial.

Sin embargo, por ahora están en esta zona de influencia en relación con el proyecto sin una incidencia directa sobre este. En resumen, la comunidad del valle del Guamuez actúa como un contrapoder necesario que obliga al Estado a pasar de una visión puramente administrativa de la ZUT a una visión territorial y participativa.

b) Actores públicos

Tienen incidencia directa en términos de la gestión del proyecto, por ejemplo, en la visita realizada el 12 de marzo se contactó a funcionarios de la Secretaría de Planeación del municipio para gestionar los permisos correspondientes para el establecimiento y funcionamiento de la ZUT.

En este sentido se encuentran en una zona de influencia media porque están relacionadas con los trámites administrativos, pero no tienen una incidencia más allá de lo local al interior de la ZUT.

c) Actores del sector privado ilegales

Estos actores pueden tener incidencia directa en la primera zona de influencia del proyecto, dado que, los actores de otros grupos armados ilegales (otras estructuras **posguerrilleras**) pueden ejercer presión en el control del territorio.

En cuanto a las actividades de cultivos ilícitos, son predominantes en la región y generan toda una dinámica de interacción alrededor de la ilegalidad en el territorio a tal punto que pueden

Comentado [4]: En adelante, refirámonos a las estructuras armadas diferentes al actor en consideración, como Grupos Posguerrilleros.



permea las actividades cotidianas de las personas que habitan los alrededores. De acuerdo con lo anterior, el proyecto ZUT no puede escapar o evadir estas realidades.

d) Medios de Comunicación

Los medios de comunicación terminan siendo determinantes. Estas estructuras hacen difusión de información, son una vía de denuncia pública a las violaciones de los derechos humanos, se constituyen en un canal de presión por razones como la ética pública y la responsabilidad social, entre otras; en su investigación terminan dando cuenta de las violencias y conflictos que ocurren en los territorios, que algunas veces no alcanzan a registrar de manera inmediata los entes de control.

La comunicación hoy día por medio de redes sociales como WhatsApp se constituye en un canal inmediato de comunicación y de difusión de cierta información. Por lo anterior su incidencia está entre la primera y segunda zona de influencia con relación al proyecto ZUT, pues en la época actual con el acceso a internet y a dispositivos electrónicos la información tiene una mayor posibilidad de interacción y en esta medida puede circular con cercanía y desde la ZUT.

e) Académicos

Respecto a los actores académicos se ubican entre la segunda y tercera zona de influencia, pues si bien no tienen una relación directa con el proyecto en la fase inicial, posiblemente se pueda o incluso sea necesario generar articulación para actividades del proyecto ZUT y/o para la investigación o sistematización colaborativa en sinergia con ROTORR.

f) Comunidades étnicas

Las comunidades indígenas en este contexto tienen un rol relevante por el vínculo que se tiene con la tierra y porque son guardianes de la naturaleza, custodios de los espacios, actores de concertación y conciliación, aunque también están sujetos a las actividades ilegales del territorio. En este sentido su relación se ubica en la tercera zona de incidencia pues si bien no es directa con las personas del proyecto ZUT en una siguiente fase es posible que tengan interacción con las personas de la ZUT.

g) Religiosos

Los actores religiosos presentes en el municipio se encuentran en la tercera zona de influencia, pues son actores relevantes del territorio. Sin embargo, en la fase inicial no se presume una relación directa con estos, pues las personas que estarán en la ZUT no tendrán interacción directa con el casco urbano y no circularán en el municipio.

h) Actores internacionales

Por las dinámicas de relacionamiento y presencia de cooperación y acción internacional en el territorio, se considera que algunos actores internacionales pueden ubicarse en la primera y



segunda zona de influencia del proyecto, con interacciones por medio de negociaciones con el gobierno y con intereses de cooperación en el marco de la construcción de paz.

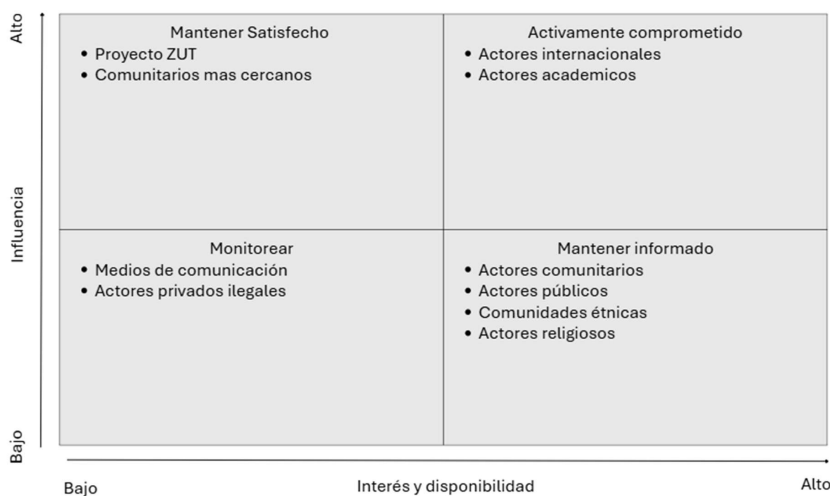
A partir de la lectura territorial y del mapeo de actores, es importante insistir en la complejidad de las relaciones en el territorio por las dinámicas de actores armados ilegales y la predominancia de los cultivos ilícitos lo cual produce códigos velados de interacción que dificultan la integración de quienes no son oriundos en el sector.

Ahora bien, es necesario realizar un proceso social de gestión en el territorio que permita sensibilizar y crear alianzas con diferentes actores e instituciones académicas y asociativas para articular acciones de construcción de paz, como el caso de la **Colmena**, por ejemplo, que parte de una experiencia con víctimas del conflicto armado.

Colmena es una plataforma educativa, una herramienta tecnológica que utilizan las instituciones educativas para fortalecer la gestión escolar, y la creación de un plan educativo con códigos de convivencia. Esta plataforma es fundamental en Colombia para que las instituciones organicen sus procesos de manera participativa: Gobernanza y participación, seguimiento y evaluación y creación del PEI: Plan Educativo Institucional y el Código de Convivencia.

Comentado [5]: Este actor tiene presencia en el municipio?

Comentado [6R5]: Según la UNAD sí.



Gráfica 2. (2026). Matriz de actores territoriales del municipio Valle del Guamuez (Putumayo) por Roles e influencia en el territorio.[jpg]. Construcción Equipo Social ROTORR



6. Riesgos sociales identificados

Aunque el análisis preliminar no evidencia riesgos sociales significativos en el área del predio, el equipo social considera necesario monitorear algunos factores territoriales que podrían incidir en el desarrollo del proyecto, tales como percepciones comunitarias frente al proceso de paz, dinámicas económicas locales ilegales, y capacidad institucional del municipio para acompañar e interactuar con el proceso.

La gestión social del proyecto deberá considerar estos factores mediante estrategias de comunicación, articulación institucional y acompañamiento territorial. A continuación los riesgos identificados se clasifican en zonas:

- 1) Zona de riesgo bajo: es la zona del centro poblado en la cual hay presencia institucional.
- 2) Zona de riesgo medio: es la zona de interacción comunitaria, e incluye el entorno de las vías en las cuales hay control territorial.
- 3) Zona de riesgo medio-alto: corresponde a la zona rural del entorno del predio en la cual hay presencia de cultivos ilícitos.

A partir de los riesgos identificados por zonas, a continuación se presenta la clasificación por tipo de riesgo: seguridad, comunitarios e institucionales, y por niveles de riesgo: alto, medio y bajo, con relación al proyecto ZUT:

6.1 Riesgos de seguridad

Riesgo	Descripción	Nivel
Presencia de grupos armados	Influencia de estructuras ilegales en la región	Alto
Economías ilícitas	Presencia de cultivos ilícitos	Medio
Control territorial informal	Posibles restricciones de movilidad	Medio

6.2 Riesgos comunitarios

Riesgo	Descripción	Nivel
Estigmatización	Rechazo comunitario a la población reincorporada	Medio



Conflictos por tierra	Disputas sobre propiedad o uso del suelo	Bajo
Desinformación	Rumores o manipulación política	Medio

6.3. Riesgos institucionales

Riesgo	Descripción	Nivel
Falta de coordinación interinstitucional	Debilidad en la presencia estatal	Medio
Limitaciones en servicios públicos	Infraestructura insuficiente	Medio

7. Estrategias para mitigar el riesgo

- Abordar la mitigación del riesgo en el predio los Guaduales (Valle del Guamuez) requiere una estrategia social que transforme la percepción del riesgo en una cultura de prevención y resiliencia comunitaria.
- Desde el equipo social, el enfoque no es sólo técnico o de infraestructura, sino humano y organizativo desde el fortalecimiento del tejido social y la gobernanza local por medio de la creación de comités de gestión del riesgo comunitarios y redes de alerta temprana basadas en la comunicación veredal.
- Educación ambiental y cambios de percepción: Talleres de cartografía social para identificar puntos críticos y pedagogía sobre el uso del suelo en zonas de protección, como los Guaduales, que dan nombre al predio. Entendiendo que ciertas áreas son restringidas precisamente por la protección del ecosistema que reduce la vulnerabilidad en la sociedad.
- Opciones estratégicas para la sustitución de cultivos ilícitos con enfoque comercial, de sostenibilidad y de transformación con cultivos propios, tales como:
 - Sistemas agroforestales: Cacao Copoazú
 - Cultivos de ciclo corto para la seguridad alimentaria
 - Productos no maderables: pimienta negra y el sachá inchi (maní del inca)

Estrategias para el fortalecimiento de la paz territorial: oportunidades del proyecto



La presencia organizada de población del actor en proceso de tránsito hacia la vida civil puede contribuir al fortalecimiento de iniciativas orientadas a la construcción de paz en el territorio.

Este tipo de procesos implica la generación de condiciones para la reincorporación social y comunitaria, la promoción de dinámicas de convivencia y la participación en el ámbito local, por medio de:

- a) Los procesos de transición hacia la vida civil suelen contemplar inicialmente un componente de transformación individual, que posteriormente se articula con procesos colectivos de reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de la ciudadanía en contextos comunitarios. En este sentido la primera estrategia de trabajo es al interior de la ZUT con un proceso de acompañamiento permanente por parte de los equipos sociales en términos de: intervención psicosocial individual, plan de trabajo integral con cada uno de los reincorporados, un plan de trabajo sobre convivencia grupal que incluya al grupo de reincorporados y permita construir comunidad.
- b) Para la gestión de lo anterior se requiere realizar articulación interinstitucional con entidades como: SENA, UNAD, UNODC., entre otras y construir una agenda de trabajo que entregue herramientas y propenda por la formación para el trabajo y la generación de ingresos.
- c) Sensibilizar a los diferentes actores de toda la comunidad por medio de círculos de la palabra, diálogos de saberes y distintas actividades de activación de la memoria para facilitar la comprensión en contexto de la situación de las personas de la ZUT en el marco de las realidades regionales y nacionales.
- d) La activación de la cooperación internacional para generar proyectos productivos alrededor de iniciativas ambientales, agropecuarios, piscícolas, confección y textiles, entre otras, para articular a la comunidad local con las personas del proyecto ZUT.
- e) Finalmente señalar que la construcción de infraestructura vinculada al proyecto puede contribuir indirectamente a mejorar las condiciones de acceso y conectividad en la zona y posiblemente a la dinamización de economías locales a través de la contratación de servicios y mano de obra.

Conclusiones y recomendaciones

7.1. Sobre las condiciones físicas y de accesibilidad del predio

Comentado [7]: La conclusiones deben transformarse en estrategias para mitigar el riesgo.

Comentado [8]: En este apartado hay mucha reflexión y contexto y pocas conclusiones y recomendaciones: listen por temáticas y construyan subtítulos para agrupar información; redacten en forma de recomendación; utilicen el análisis desarrollado mas arriba. Ejemplo: Sobre las condiciones físicas y de accesibilidad del predio: Los Guadales presenta una topografía y una posibilidad de acceso con bajo nivel de complejidad a las condiciones físicas necesarias para la ubicación de la ZUT. Sin embargo es necesario que se realicen intervenciones en las viudas alledañas para garantizar.... Sobre la presencia de Cultivos de Uso Ilícito y otras economías ilegales: Como se precisó al rededor del predio.... En ese sentido es necesario ...



El predio “Los Guaduales” presenta condiciones físicas favorables para la instalación de la ZUT, en términos de topografía, disponibilidad de área y accesibilidad mediante vías rurales que permiten el tránsito de materiales y personal técnico.

Aun así, para garantizar la operatividad del proyecto, es necesario implementar intervenciones complementarias en servicios básicos que aseguren condiciones mínimas de funcionamiento durante las fases de construcción y operación.

7.2. Sobre la localización territorial y conectividad

El predio se encuentra inserto en un entramado territorial caracterizado por corredores de movilidad rural que conectan veredas, centros poblados y zonas de frontera. Esta condición le otorga un valor estratégico en términos de conectividad, pero también lo vincula a dinámicas territoriales que exceden la escala predial.

En este sentido, se recomienda que la implementación del proyecto incorpore un enfoque territorial ampliado, que considere las relaciones funcionales del predio con su entorno y permita anticipar efectos indirectos sobre las dinámicas locales.

7.3. Sobre la presencia de economías ilícitas y dinámicas de control territorial

En el área de influencia del predio se identifican dinámicas asociadas a economías ilícitas, particularmente relacionadas con cultivos de uso ilícito, las cuales inciden en la organización social del territorio y en las formas de regulación de la vida cotidiana.

Estas deben ser entendidas como factores estructurales de riesgo que afectan la implementación de proyectos institucionales. En este contexto, se recomienda articular el proyecto con programas de desarrollo alternativo, promover iniciativas productivas legales, y fortalecer la presencia institucional en el territorio.

7.4. Sobre las condiciones sociales y comunitarias

Las comunidades del área de influencia han desarrollado procesos de adaptación frente a las condiciones del territorio, lo que se traduce en dinámicas sociales complejas en las que coexisten necesidades económicas, expectativas frente a la intervención estatal y posibles resistencias a proyectos de intervención local.

Por lo anterior, se recomienda fortalecer el elemento de implementación de una estrategia de acompañamiento social permanente durante el período temporal de la ZUT, que permita tanto construir confianza con las comunidades, como gestionar expectativas frente al proyecto, y prevenir conflictos sociales derivados de la intervención.

7.5. Sobre la presencia institucional y articulación territorial

El municipio cuenta con una presencia institucional relevante en el casco urbano y en algunos sectores rurales; sin embargo, esta presencia no es homogénea en todo el territorio.



En este sentido, se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional mediante la coordinación con autoridades municipales, así como la vinculación de entidades nacionales con presencia en el territorio, y el establecimiento de mecanismos permanentes de diálogo con actores comunitarios.

7.6. Sobre los riesgos sociales asociados a la implementación de la ZUT

La implementación de la ZUT puede generar tensiones sociales relacionadas con diferentes percepciones comunitarias frente al proyecto, constituirse posibles procesos de estigmatización, y ocasionalmente, la interacción entre población civil y personas en proceso de reincorporación.

Para mitigar estos riesgos, se recomienda hacer énfasis en la estrategia de comunicación social, la cual debe ser clara y permanente; así mismo se requiere que el proyecto defina claramente la implementación de los procesos de sensibilización comunitaria, y establecer los protocolos y mecanismos de gestión de conflictos, lo cuales se definieron en el proyecto.

7.7. Sobre la dimensión ambiental del territorio

El predio se ubica en un entorno amazónico caracterizado por alta fragilidad ambiental, con presencia de ecosistemas sensibles y recursos hídricos que pueden verse afectados por intervenciones no planificadas.

En este contexto, se recomienda priorizar de manera transversal en todos los componentes del proyecto, la incorporación de los criterios de sostenibilidad ambiental en el diseño del proyecto, la implementación de las medidas de manejo ambiental, y la articulación de la intervención con procesos de conservación y restauración ecológica.

7.8. Sobre la gestión de actores y gobernanza territorial

El análisis de actores evidencia la coexistencia de actores institucionales, comunitarios, económicos y de cooperación, con diferentes niveles de poder e interés.

En este sentido, se recomienda priorizar el trabajo con actores institucionales y comunitarios con capacidad de incidencia, fortalecer alianzas estratégicas, y diseñar estrategias específicas para la gestión de actores potencialmente opositores.

7.9. Conclusión de viabilidad social

La implementación de la ZUT en el predio “Los Guaduales” es viable desde la perspectiva social, una vez se adopte el enfoque integral propuesto en documento del convenio, que articule el acompañamiento social territorial, la gestión de actores, el desarrollo económico local, y la sostenibilidad ambiental.

9. Enlaces web de referencia.

<https://www.onic.org.co/pueblos/1114-kofan>



<https://share.google/9DKDoXoqqs1BiBxVu>

Jenny Yepes Moya	law.jym2022@gmail.com	
Sandra Constanza Martínez Murillo	sandri785@gmail.com	
Mateo Rivera	mateorivera200357@gmail.com	
Duvan Norberto Carvajal	poesiaincomplet@gmail.com	

GLORIA BEATRIZ ALVAREZ JAIME
Gerente Convenio 173 de 2025

**CONCEPTO EQUIPO SOCIAL
ZONA TEMPORAL PARA LA CO-CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL (ZUT)
MUNICIPIO DE MALLAMA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Tabla de contenido

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. Objetivo desde la perspectiva social	2
3. Metodología del análisis social	2
4. Contexto territorial del municipio	3
Características físicas	4
Uso del Suelo	5
Características económicas	6
Condiciones sociodemográficas	6
5. Contexto del conflicto armado	7
6. Micro localización del predio.	9
7. Mapeo de Actores y relaciones territoriales	11
7.1. Identificación y clasificación	12
7.2. Análisis de los actores por Zona de Incidencia	17
8. Riesgos identificados y estrategias para mitigarlos	21
8.1. Garantía de la participación de las víctimas	21
8.2. Cuidado ambiental	22
8.3. Las relaciones en el marco del conflicto	22
8.4. Las economías ilegalizadas	23
8.5. Las violencias	23
9. Conclusiones y recomendaciones	24
9.1. Sobre las condiciones sociales y comunitarias	24
9.2. Sobre la dimensión socio ambiental del territorio	24
9.3. Sobre las condiciones del conflicto armado y las economías ilegalizadas	24
9.4. Conclusión de viabilidad social	25
10. Enlaces web de referencia	25

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de construcción de paz territorial adelantado por el Gobierno Nacional se definió la creación de Zonas de Ubicación Temporal (ZUT)¹ como instrumento para facilitar el tránsito progresivo de los integrantes de los grupos armados hacia la vida civil, en condiciones que permitan avanzar en el desescalamiento de las violencias y en la implementación de medidas de reincorporación.

Como parte de este proceso, el municipio de Mallama – Piedrancha (Nariño) fue priorizado para el establecimiento de una de estas zonas, lo cual motivó la realización de las visitas técnicas interinstitucionales los días 1 y 2 de febrero de 2026, con el propósito de evaluar las condiciones físicas, ambientales, técnicas y territoriales del predio identificado para el desarrollo del proyecto.

En las visitas y con base en el informe técnico de campo realizado por el equipo interinstitucional, el equipo social del convenio adelantó un análisis orientado a comprender las dinámicas sociales, territoriales y comunitarias del entorno, así como las posibles implicaciones sociales derivadas de la instalación de infraestructura asociada a la ZUT.

El presente informe recoge los principales resultados del análisis social realizado durante las visitas, integrando la información obtenida en campo con los diagnósticos territoriales existentes del municipio, particularmente los contenidos en el Plan de desarrollo departamental: *Nariño -región - país 2024-2027*², algunos diagnósticos productivos y socioeconómicos del territorio, y los elementos identificados durante las reuniones sostenidas con autoridades locales y actores institucionales.

2. Objetivo desde la perspectiva social

Analizar las condiciones territoriales, sociales, comunitarias, ambientales y económicas del área identificada para la construcción de la ZUT en el municipio de Mallama con el fin de identificar oportunidades, riesgos sociales y factores territoriales que puedan incidir en la implementación del proyecto y en la posterior apropiación social de la infraestructura.

3. Metodología del análisis social

El análisis social del equipo se desarrolló mediante:

- a) Observación directa del territorio durante la visita a los predios.

¹ Oficina del Alto Comisionado para la Paz-Presidencia de la República de Colombia, *Resolución 053 del 25 de febrero de 2026*, Bogotá, D.C., Colombia, 2026.

² GOBERNACIÓN DE NARIÑO, *“Plan Departamental de Desarrollo - Nariño, región, país para el mundo - 2024-2027”*. En: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://plannedesarrollo.narino.gov.co/wp-content/uploads/2025/06/plan_de_desarrollo_narino_region_pais_para_el_mundo_204-2027-1.pdf](https://plannedesarrollo.narino.gov.co/wp-content/uploads/2025/06/plan_de_desarrollo_narino_region_pais_para_el_mundo_204-2027-1.pdf)

b) Análisis de las dinámicas de participación en reuniones institucionales con autoridades municipales y entidades presentes en el territorio.

c) Revisión de fuentes secundarias de información sobre el municipio:

- Plan Departamental de Desarrollo - Nariño, región, país para el mundo - 2024-2027.
- Alcaldía Municipio de Mallama, página oficial³.
- Información institucional y académica sobre dinámicas sociales y económicas del territorio.

4. Contexto territorial del municipio

El municipio de Mallama se localiza en el sur occidente del departamento de Nariño, hace parte de las regiones Pacífica y Andina colombiana. El territorio se consolidó históricamente como un punto estratégico para la comunicación entre el interior del departamento y la costa pacífica. En esta zona se desarrollaron actividades extractivas, particularmente la explotación de oro, plata y manganeso, localizadas en las márgenes de los ríos Guabo y Gualcalá.

De acuerdo con la clasificación territorial utilizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el municipio de Mallama está dentro de la categoría de municipio rural o rural disperso⁴; su organización territorial se distribuye así:

- Cabecera municipal: Piedrancha
- Centros poblados: Chucunes, El Arco, El Arenal, El Carmelo y San Miguel.
- Zona rural dispersa: conformada por múltiples veredas.
- Según la clasificación fiscal y administrativa de los municipios en Colombia, Mallama se ubica en la sexta categoría, que implica: Bajos ingresos corrientes de libre destinación, alta dependencia de transferencias del nivel nacional, limitada capacidad fiscal propia.
- Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP)⁵: anuales aproximadas recientes: entre \$8.1 y \$8.7 mil millones COP (2020-2023)

En términos de límites territoriales el municipio colinda: al norte y al oriente con Santacruz (Guachavés), al occidente con el municipio de Ricaurte, al suroriente con Guachuca y Sapuyes, y al suroccidente con Cumbal y Ricaurte. Esta configuración territorial posiciona a Mallama como un nodo intermedio entre zonas de alta montaña y corredores hacia la región pacífica. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 626 km², su compleja geografía

³ Alcaldía Municipio de Mallama, página oficial. En: <http://www.mallama-narino.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

⁴ MINISTERIO DEL INTERIOR, Mallama (Piedrancha) - Directorio de municipios colombianos. En: Mallama (Piedrancha) - Directorio de Municipios Colombianos | Dateas.com <https://www.dateas.com/es/explore/municipios-colombia/mallama-piedrancha-552>

⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Ficha de Caracterización, Municipio Mallama, 2024. En:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng%3D%3D/archivos/1450105583_d8d5ffea6692f81641e916f90206f0d9.pdf

y dispersión poblacional, incide directamente en las condiciones de conectividad, acceso a servicios y desarrollo territorial.

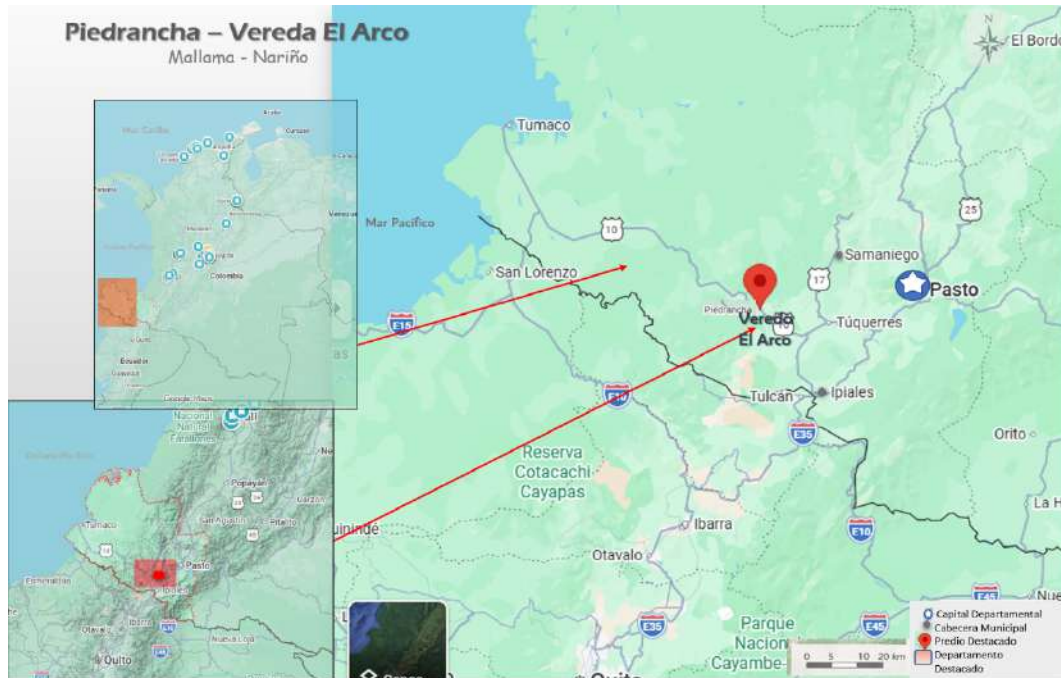


Imagen 1 (2026.) Localización geográfica del municipio de Mallama (Nariño). [jpg]. IGAC

Características físicas

Desde el punto de vista climático, de acuerdo con registros del IDEAM⁶, el municipio presenta un clima cálido húmedo, con temperaturas promedio entre 23°C y 32°C. Posee precipitaciones anuales de 822 mm. Se encuentra a una altitud promedio de 1,809 metros sobre el nivel del mar. El territorio pertenece a la zona hidrográfica del pacífico, y destacan los ríos Mira, Riohacha y Piedrancha especialmente en zonas de piedemonte costero y su compleja red hídrica.

⁶ WIKI Colombia, 2026. En: <https://republica-colombia.fandom.com/es/wiki/Geograf%C3%ADa#:~:text=Clima%20Piso%20t%C3%A9rmico%20c%C3%A1lido%20o%20tierra%20c aliente:media%20entre%2017%20%C2%B0C%20y%2023%20%C2%B0C>.

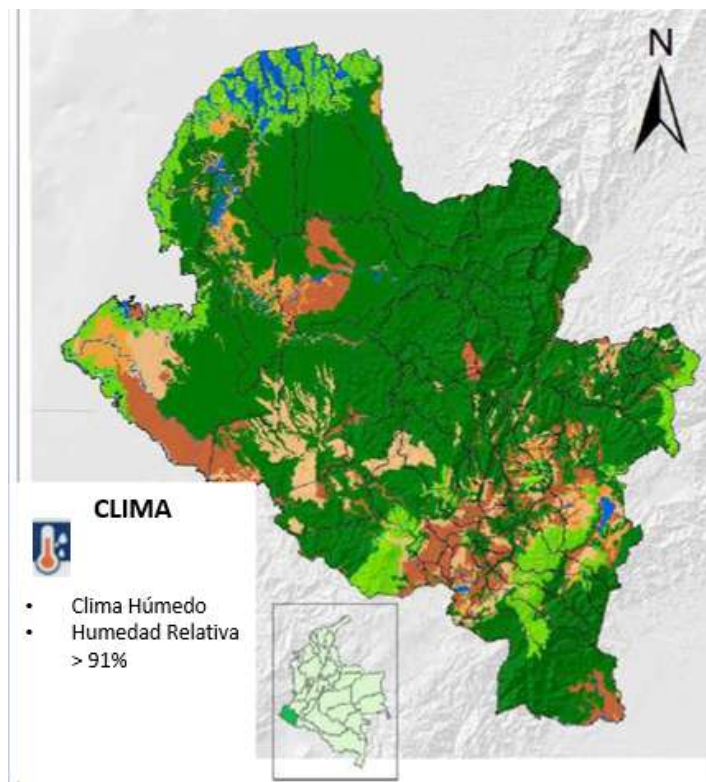


Imagen 2 (2026.) Clima del municipio del municipio de Mallama (Nariño). [jpg].

Uso del suelo

Este es un territorio que se caracteriza por su diversidad climática: clima frío y húmedo, sus suelos fértiles, abundantes fuentes hídricas y diversidad de cultivos. Dentro de la caracterización del suelo del municipio, se identifican: suelos de páramo, suelos de clima muy frío húmedo y muy húmedo, y suelos de clima cálido muy húmedo y pluvial. El municipio de Mallama cuenta con gran cantidad de fuentes hídricas, por su riqueza natural requiere un manejo integrado para el aprovechamiento de sus doce microcuencas. Los recursos de fauna y flora han sido explotados de manera significativa debido a factores antrópicos y a los procesos productivos fundamentados en el monocultivo de la papa y pastos.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Agricultura y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el municipio de Mallama presenta una marcada vocación agropecuaria, sustentada en la aptitud de sus suelos para la producción de alimentos bajo el esquema de agricultura familiar, campesina y comunitaria. El municipio cuenta con un sistema agropecuario en el que se destacan los cultivos transitorios y permanentes propios de clima y la presencia de cadenas productivas regionales como: la caña panelera, el plátano, el fique, la granadilla, café y papa.

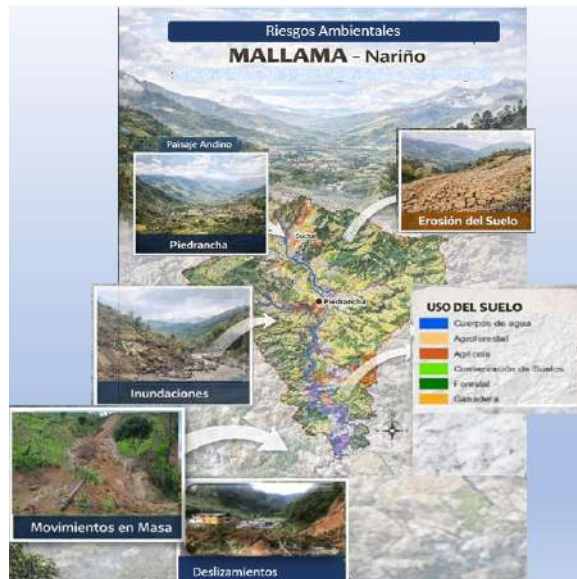


Imagen 3 (2026.) Uso del suelo del municipio de Mallama (Nariño). [jpg]. Construcción propia a partir de imágenes del IGAC -2026- Prensa Nacional.

Características económicas

Según la lectura territorial del DNP y fuentes complementarias, la economía municipal presenta predominio del sector primario (agropecuaria), actividades de administración pública, educación y servicios sociales dentro del valor agregado local⁷ y baja presencia de sectores industriales o de innovación. Esta estructura económica evidencia una escasa diversificación productiva, basada en la agricultura de subsistencia y baja tecnificación, limitado acceso a servicios básicos, especialmente en zonas rurales (agua potable, saneamiento, educación); bajos niveles de ingreso y limitada diversificación económica.

La producción porcina y avícola a escala local, complementan la economía rural y contribuyen a la seguridad alimentaria, aunque presentan limitaciones en términos de tecnificación y sostenibilidad.

Condiciones sociodemográficas

El municipio de Mallama presenta una población mayoritariamente rural, con asentamientos distribuidos en veredas y centros poblados. En relación con la población por zona, para el 2026 el 86,2% de las personas (8.142 Hab.) se ubican en la zona rural, mientras que el 13,8% (1.298

⁷ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, MAQUETAS DE PAZ ABADÉS Y COMUNIDADES DE NARIÑO, "Las comunidades de Nariño se convierten en protagonistas de la transformación territorial con la Maqueta de Paz Abades", 2025. En: <https://www.dnp.gov.co/Prensa/Noticias/Paginas/Comunidades-de-narino-se-convierten-en-protagonistas-de-transformacion-territorial-con-maqueta-paz-abades.aspx>

Hab.) en la zona urbana. La población de Mallama representa el 0,55% de la población del Departamento de Nariño, y su porcentaje de ruralidad es superior en 30 puntos porcentuales al departamental.

5. Contexto del conflicto armado

El municipio de Mallama (Nariño), ha estado históricamente influenciado por las dinámicas del conflicto armado que han caracterizado la región del piedemonte costero. Desde la década de 1990, la presencia de actores armados ilegales y la expansión de economías ilícitas generaron transformaciones profundas en el territorio, afectando la organización social, el uso del suelo y las condiciones de vida de la población. Estas dinámicas dieron lugar a procesos sistemáticos de violencia, entre los que se destacan el desplazamiento forzado, las amenazas y las restricciones a la movilidad, especialmente en zonas rurales⁸.

Nariño es uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado. La disputa por el control del territorio y las rentas provenientes de actividades ilícitas configuran un escenario en el cual las comunidades, especialmente étnicas y campesinas son las principales víctimas.

Según la Unidad para las Víctimas, Nariño tiene un registro de 619.417 personas afectadas por el conflicto armado, lo que equivale al 36,3% del total de la población del departamento. Sin embargo, la realidad es que existe un subregistro, sobre todo en las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas que, por su nivel educativo, por temor o por diversas situaciones, no declaran los hechos ante la institucionalidad⁹.

Durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2010, se evidenció una intensificación de la violencia en la subregión, con impactos significativos sobre comunidades campesinas e indígenas, particularmente el pueblo Awá¹⁰. Este contexto se caracterizó por una alta incidencia de desplazamientos forzados y vulneraciones a los derechos humanos, consolidando al desplazamiento como el principal hecho victimizante en el departamento de Nariño. La fragmentación del tejido social y la pérdida de medios de vida tradicionales marcaron esta etapa como una de las más críticas para la población del municipio y su entorno regional.

⁸ FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES)., “El conflicto en Nariño: dinámicas territoriales y economías ilícitas.”, 2021 En: <https://www.pares.com.co/la-escalada-violenta-en-narino-entre-la-ofensiva-estatal-y-el-control-de-economias-ilicitas/>

⁹ GOBERNACIÓN DE NARIÑO, “Plan Departamental de Desarrollo - Nariño, región, país para el mundo - 2024-2027”. En: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://plannedesarrollo.narino.gov.co/wp-content/uploads/2025/06/plan_de_desarrollo_narino_region_pais_para_el_mundo_204-2027-1.pdf

¹⁰ Unidad para las Víctimas, “Atención humanitaria a familias indígenas Awá desplazadas en Nariño”.2020.

En: <https://www.unidadvictimas.gov.co/noticias/en-2020-la-unidad-para-las-victimas-avanzo-en-la-reparacion-colectiva-de-narino/>

Entre 2010 y 2016, aunque se mantuvieron las condiciones de conflicto, se inició una transición asociada al proceso de negociación con las FARC, que derivó en la firma del Acuerdo de Paz en 2016. Sin embargo, en el territorio persistieron dinámicas estructurales asociadas a economías ilícitas y control territorial por parte de actores armados, lo que limitó la consolidación de escenarios de estabilidad. Durante este periodo, las cifras de victimización continuaron siendo altas¹¹, evidenciando la complejidad de las condiciones de seguridad y desarrollo en el municipio.

Posterior al Acuerdo de Paz, entre 2016 y 2023, el conflicto experimentó un proceso de reconfiguración territorial, caracterizado por la aparición de nuevos actores armados y la disputa por el control de actividades económicas ilegalizadas. En este contexto, se registraron eventos de desplazamiento y confinamiento, afectando nuevamente a comunidades rurales e indígenas. A pesar de la reducción de algunos indicadores de violencia directa, las condiciones de vulnerabilidad y riesgo persistieron, evidenciando que el territorio se encontraba en una fase de posacuerdo con presencia activa de factores de inestabilidad¹².

Para el periodo 2023–2026, el municipio de Mallama se inserta en un escenario de transición hacia la construcción de paz territorial, en el cual se destacan procesos institucionales como la consulta previa en el resguardo indígena Gran Mallama¹³ y la implementación de iniciativas orientadas a la reconciliación y el desarrollo local a través de la propuesta de la Zona de Ubicación Temporal – ZUT Mallama, que constituye un espacio acordado entre el Gobierno nacional y el grupo Comuneros del Sur, en el marco de la Mesa para la Construcción de Paz Territorial de Nariño, instalada formalmente en julio de 2024.

A finales de 2024, las autoridades realizaron operativos contra grupos delictivos dedicados a la extorsión y otros delitos en la vereda El Arco, vinculados al frente Comuneros del Sur. Sin embargo, el municipio de Mallama ha sido seleccionado para la instalación de la ZUT para la reincorporación de integrantes del mencionado grupo insurgente, un proceso concertado con el gobierno nacional y autoridades indígenas locales.

11 DEFENSORÍA DEL PUEBLO: *Alertas tempranas sobre riesgo para comunidades indígenas en Nariño*, .2022.

En: chrome-extension://efaidnbmnnnnibpcajpgclclefindmkaj/<https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/022-22.pdf>

12 DEFENSORÍA DEL PUEBLO, *Informe de riesgos y conflictividad en territorios priorizados del sur del país*, 2023. En: <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-del-pueblo-advierte-que-113-municipios-est%C3%A1n-en-alerta-m%C3%A1xima-por-hechos-de-violencia-que-podr%C3%ADan-afectar-elecciones-regionales>

13 OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, “*Consulta previa en el Resguardo Indígena Gran Mallama y avances en construcción de paz territorial*”, 2025.

En: <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/prensa/Paginas/Consulta-previa-historica-y-destrucci%C3%B3n-de-material-de-guerra-marcan-avances-de-paz-en-Nari%C3%B1o.aspx>

6. Micro localización del predio.

La Vereda Betania forma parte de la división territorial del municipio de Mallama, históricamente, esta zona rural ha estado vinculada a la organización administrativa de corregimientos como Piedrancha o El Arco, que se caracterizan por ser áreas de ladera y topografía montañosa.

La zona se encuentra en una región con una altitud promedio de 1,809 m s. n. m., lo que le otorga un clima templado/frío con temperaturas que suelen oscilar entre los 11 °C y 17 °C en la región de la cabecera.

● Predio No. 1

Los predios evaluados se localizan en zonas rurales con condiciones variadas de acceso, conectividad y estabilidad del terreno. Su ubicación responde a criterios de disponibilidad territorial, pero presenta diferencias significativas en términos de viabilidad técnica.

Según el informe de la visita técnica, *“Se evidenció un acceso con sendero estrecho y alta pendiente, lo cual, sumado a condiciones climáticas adversas, dificulta la accesibilidad. Técnicamente se identificaron riesgos asociados a remoción en masa debido a la pendiente y suelos potencialmente saturables. Se concluye inviabilidad técnica y altos costos de adecuación.”*



Imagen 4 (2026.) Predio 1 Mallama



Imagen 5 (2026.) Predio 1 Mallama

- **Predio No. 2**

De acuerdo con la descripción del informe técnico, el terreno presenta potenciales condiciones de saturación por lluvias y, aunque las vías de acceso al predio se encuentran en condiciones adecuadas para el tránsito de materiales, las distancias y la complejidad territorial muestran dificultades potenciales para el proceso logístico.

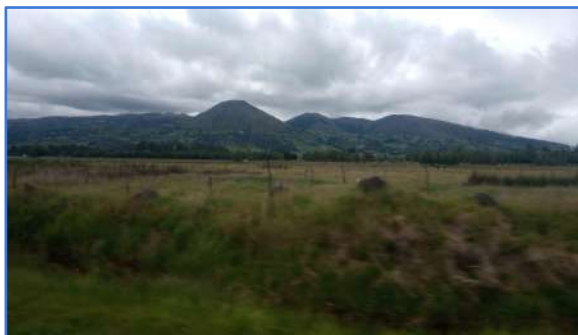


Imagen 6 (2026.) Predio 2 Mallama



Imagen 7 (2026.) Predio 2 Mallama

Mallama fue seleccionada por su posición estratégica, su sólida gobernanza indígena y la cohesión del Cabildo Gran Mallama, condiciones que garantizan el respeto por la diversidad cultural y los sistemas propios de gobierno¹⁴. Aun en la construcción de estas estrategias, las dinámicas asociadas a economías ilegalizadas y las limitaciones de infraestructura del territorio, configuran un entorno vulnerable para sus pobladores, por lo tanto requiere intervenciones integrales que articulen el fortalecimiento institucional, la participación comunitaria y la gestión territorial.

7. Mapeo de Actores y relaciones territoriales

El fortalecimiento de la paz territorial en Mallama a través de la Consulta Previa obtuvo el consenso sobre la ZUT en el Resguardo Indígena del Gran Mallama. Este proceso es histórico, debido a que por primera vez se utiliza la Consulta Previa para definir un espacio de este tipo en medio del proceso de paz; en este sentido es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Gobernanza y autonomía indígena: El espacio no es solo un centro de concentración de firmantes de paz, sino una zona para la co-construcción de paz territorial que involucra al pueblo Pasto con sus usos y costumbres, su comunicación propia y apropiada y su cosmogonía con la visión de los firmantes que llegarán al lugar.
- Consulta Previa: Se suscribieron seis acuerdos específicos que vinculan la implementación de la ZUT con el bienestar comunitario y la aquiescencia de las víctimas.

¹⁴ Ibid

- Garantías Jurídicas: Los acuerdos estipulan que el tránsito a la vida civil de los reincorporados reconoce la armonía territorial.
- Dimensiones de la Reincorporación: Estrategia para el acceso a la educación y a la salud, de los reincorporados y sus familias junto con un fuerte componente de fortalecimiento de vínculos comunitarios bajo enfoque diferencial.
- Reincorporación económica: Fomento de capacidades y proyectos productivos.
- Reincorporación Comunitaria: procesos colectivos de reconciliación y reconstrucción del tejido social.

De acuerdo con lo anterior, en este apartado se presentará la identificación de los actores con su caracterización, y su clasificación de acuerdo con las realidades y fenómenos territoriales. Posteriormente se realiza un mapeo que permite ubicar a los actores según grado de influencia de acuerdo con su nivel de incidencia y de relación con el proyecto ZUT; y a partir de ello, se realiza el análisis.

7.1. Identificación y clasificación

a) Actores comunitarios:

En el área de influencia del predio ubicado en la región del piedemonte osterero, en el Municipio de Mallama con cabecera municipal en Piedrancha se identifican actores territoriales de acuerdo con la diversidad de la población: indígena, afrodescendiente y mestiza, es de resaltar la diversidad del territorio el cual tiene gran importancia ambiental, cultural y social.

De acuerdo con la Gobernación de Nariño, hacia finales del año 2025 la comunidad del Gran Mallama protagonizó la primera consulta previa en un proceso de paz en Colombia, en el marco del proceso de paz territorial que adelanta el Gobierno Nacional con Comuneros del Sur.

En este espacio participaron líderes, víctimas y organizaciones sociales, los cuales se constituyen en actores relevantes para la interacción con la ZUT por su rol en el territorio y por la participación en el proceso de paz. Según la Gobernación, la participación de las víctimas fue destacada y su rol es fundamental para aportar en la mesa de paz.

Entre los actores comunitarios es relevante señalar la presencia de las organizaciones de mujeres, los consejos de juventud, el Consejo de Mayores, la guardia indígena, los cabildos estudiantiles, y los comunicadores comunitarios, que indica el Ministerio del Interior fueron partícipes en el proceso de paz de la consulta previa para la ZUT Mallama.

Respecto a los asuntos económicos, es importante señalar la presencia de Asociaciones Productivas Rurales, vinculadas a las actividades agropecuarias y agroforestales, como la Asociación Agropecuaria Los Anturios, la Asociación Agropecuaria y Cafetera El Gran

Mallama, la Asociación Agropecuaria Productiva y de Trapicheros del Mallama, Asociación Campesina Indígena Construyendo Paz en la Unidad, Asociación de Canicultores y Trabajadores de Dos Ríos, Asociación Mujeres Tejedoras de Futuro Mallamense, Asociación Campesina Canicultores Providencia, Asociación de Dueños de Predios Ocupados por el Oleoducto Trasandino, entre otras, que realizan diferentes actividades de economía solidaria o de economías locales.

b) Actores ambientales

Dada la diversidad del territorio respecto a lo ambiental, de acuerdo con el Centro de Estudios de Desarrollo Regional CEDRE (2024), en el municipio de Mallama la presencia de accidentes ecológicos son los atractivos turísticos como: Las Cascadas de los Cedros, El Cerro de Gualcalá, Loma de la Cruz y Altozano, así como lagunas y baños termales.

Caracterizado por su belleza en el paisaje con diversidad en fauna, la cual se encuentra amenazada y la alerta respecto a la necesidad de proyectos de cuidado animal ante las prácticas de caza que se han observado en la región.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la presencia de líderes ambientales tales como la Guardia Indígena Ambiental del resguardo del Gran Mallama, vigías de la conservación tanto indígenas como comunidades campesinas, y autoridades del resguardo con funciones ambientales como el gobernador, el cabildo indígena y el consejo de mayores.

En este sentido los actores ambientales son fundamentales para la instalación y sustentabilidad de la ZUT, pues se hace necesario sensibilizar a la población de la ZUT respecto a la particularidad ambiental del territorio que habitarán.

c) Actores públicos:

Entre los actores públicos el principal es la Administración de Mallama en cabeza de la Alcaldía municipal con sede en Piedrancha y la Personería Municipal; por su parte la Gobernación de Nariño ha tenido un rol importante en los procesos de consulta previa para la creación de la ZUT, aunado a lo anterior es importante señalar que el Gobierno Nacional con entidades como el Ministerio del Interior, y la Presidencia de la República se han acercado al diálogo social en el marco del proceso de paz y de la construcción de la ZUT.

En el municipio se ubica una infraestructura para la prestación de servicios de salud que se organiza alrededor de una Entidad Social del Estado ESE: el Centro de Salud Santiago de Mallama con sede principal en Piedrancha, este cuenta con un puesto de salud ubicado en Mallama. De acuerdo con información del DANE (base SISPRO), la afiliación al sistema de seguridad social en salud muestra una cobertura entre el 94% y el 97% para el departamento de Nariño.

Según el Directorio Estadístico de Educación del DANE, en Piedranha hay dos instituciones oficiales de educación que ofrecen niveles: preescolar, primaria, secundaria y media; estas dos IED cuentan con una matrícula cercana a 596 estudiantes.

En el análisis del Índice de Pobreza Multidimensional el logro educativo es el indicador más crítico dado que en la ruralidad representa el 72,8% de la población, esto, según el Ministerio de Educación Nacional se debe a la necesidad de generación de ingresos familiares, aunado al bajo nivel de escolaridad de los padres, los cuales impactan en el acceso de la niñez a la escuela.

El gobierno del municipio está organizado en secretarías de despacho y otras dependencias (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Planeación Municipal, Programas de infancia, mujer y juventud, Oficina de Proyectos, Servicios públicos municipales, Atención al ciudadano y trámites).

d) Medios de Comunicación

En el municipio de Mallama, los medios de comunicación juegan un papel fundamental para conectar a la comunidad, especialmente por la geografía montañosa de la región, donde el internet falla o no llega a todas las veredas, la radio comunitaria se convierte en la herramienta más poderosa para transmitir música local, fortalecer las raíces culturales y los vínculos de los pueblos indígenas, campesinos y en general toda la comunidad. Además de pasar mensajes de emergencia, avisos de reuniones de los resguardos, saludar a los paisanos en alguna zona remota o informar sobre el estado de las vías que conectan al mar. A continuación se presentan algunos de los medios más relevantes:

- Mallama Stereo (91.1 FM): Es la emisora comunitaria del municipio, se centra en contenidos locales, avisos a la comunidad, música variada y programas de interés público para los habitantes del municipio y los resguardos aledaños.
- Radio nacional de Colombia: Debido a la ubicación, se sintonizan frecuencias de la radio pública que cubren el departamento.
- Emisoras de Paz (RTVC)
- Páginas de la Alcaldía: La página de facebook de la alcaldía es el canal principal para entregar noticias de gestión, emergencias viales y los decretos de interés.

e) Académicos

Otros actores relevantes en el territorio en cuanto a formación académica son instituciones como la Universidad de Nariño UDENAR, la cual cuenta con sede principal en Pasto igual que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y el SENA.

En cuanto a universidades privadas se encuentra la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño AUNAR, y la Universidad Mariana en Pasto, entre otras.

e) Actores armados ilegales

La situación del conflicto armado en el municipio de Mallama (Piedrancha), Nariño, presenta un escenario complejo de reconfiguración de actores. De acuerdo con los reportes de la Defensoría del pueblo, la Gobernación de Nariño y organismos de monitoreo estatal con corte a marzo de 2026, estos son los actores claves:

Frente Comuneros del Sur: Históricamente vinculado al ELN, este grupo adelanta un proceso de diálogo y reincorporación territorial con el gobierno nacional, en febrero de 2026 se acordó la instalación de una ZUT en el resguardo de El Gran Mallama para el tránsito a la vida civil.

Estado Mayor Central (Frente Franco Benavides): busca expandir el control territorial desde los municipios vecinos de la cordillera como Cumbitara y Policarpa hacia el piedemonte.

Segunda Marquetalia: Según reportes de marzo del 2026 indican su reingreso y presencia en las zonas aledañas lo que eleva el riesgo de confrontaciones.

- f) Actores religiosos:** Entre los actores religiosos es relevante mencionar la tradición espiritual indígena, así como la parroquia Santiago Apóstol en Piedrancha la cual pertenece a la Diócesis de Ipiales, y las iglesias cristianas.

En el municipio se celebran las festividades tradicionales como las de la Virgen de Las Mercedes y San Miguel¹⁵.

- g) Actores internacionales:** Por su condición fronteriza, diversidad cultural, ambiental y étnica, además de las circunstancias relacionadas con el conflicto armado; el municipio de Mallama en el departamento de Nariño, ha sido observado por distintos organismos internacionales. Así agencias de la ONU como La FAO y El PNUD han realizado estudios relacionados con el sector agropecuario en alianza con la Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura.

La FAO también ha hecho articulación con el DANE para observar las condiciones de seguridad alimentaria en el territorio.

¹⁵ MINISTERIO DEL INTERIOR, *Gobierno Nacional y el Resguardo Indígena Gran Mallama, en Nariño, sellan acuerdos de Consulta Previa para fortalecer la paz territorial en Nariño*, 2025. En:

<https://www.mininterior.gov.co/noticias/gobierno-nacional-y-el-resguardo-indigena-gran-mallama-en-narino-sellan-acuerdos-de-consulta-previa-para-fortalecer-la-paz-territorial-en-narino/>

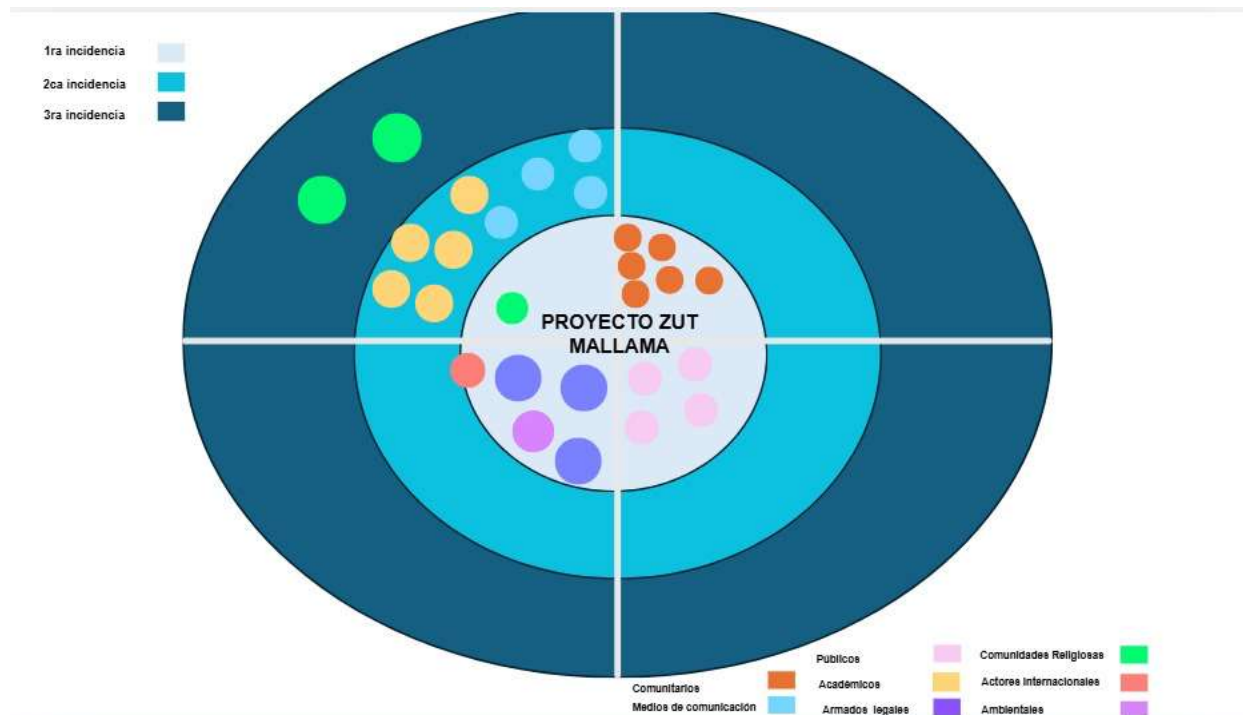
De acuerdo con la caracterización, a continuación se presentan los actores por colores y categorías en la siguiente tabla:

Comunitarios	Ambientales	Públicos	Medios de Comunicación	Armados ilegales	Académicos	Religiosos	Internacionales
Resguardo indígena Gran Mallama	Líderes y vigías ambientales	Alcaldía	Mallama Stereo.	Frente comuneros	UDENAR	Tradición espiritual indígena	FAO
Victimas del conflicto armado		Personería Municipal	Radio nacional de Colombia	Estado mayor	UNAD	Parroquia Santiago Apóstol	PNUD
Líderes Sociales		Gobernación de Nariño	Emisoras de Paz (RTVC)	Segunda Marquetalia	ESAP	Iglesias cristianas	
Consejo de mayores		Gobierno Nacional (Ministerio del Interior y Presidencia)	Página de Facebook de la Alcaldía		SENA		
Organizaciones de mujeres					AUNAR		
Consejo de juventud							

Tabla No. 1 Mapeo de actores.

Fuente: elaboración propia Equipo Social

Con base en los colores asignados a cada grupo de actores, a continuación el diagrama en el cual se establece la relación de cada uno con la ZUT y se ubica por zona de incidencia:



Gráfica 1. Mapeo de actores territoriales de acuerdo con Zona de Incidencia del municipio de Mallama. Construcción Equipo Social ROTORR.

7.2. Análisis de los actores por Zona de Incidencia

Con base en la gráfica 1 y de acuerdo con las Zonas de Incidencia **ZI** se identifican las siguientes:

ZI1) Zona de mayor influencia del proyecto ZUT

ZI2) Zona de influencia media

ZI3) Zona de menor influencia

A continuación se presenta el análisis por cada uno de los actores caracterizados previamente y mapeados de acuerdo con su relación y nivel de influencia en el proyecto ZUT.

a) Actores comunitarios

Estos actores se ubican en la primera Zona de Incidencia para el proyecto según la gráfica, dado que su presencia es relevante en el contexto de la ZUT. La incidencia de los actores comunitarios es relevante porque ellos son quienes han participado en el proceso de consulta previa para la ZUT Mallama y han solicitado participar de la mesa para la construcción de paz, específicamente las víctimas.

En Mallama la dinámica territorial está organizada alrededor del resguardo indígena, en este sentido la ZUT debe reconocer el contexto de las comunidades étnicas, las personas que lideran procesos sociales y ambientales.

En este territorio del pacífico Nariñense es de destacar el interés de mujeres lideresas, que desde sus distintos roles de educadoras propician espacios de participación en el territorio y buscan su participación en espacios para la toma de decisiones en la región.

Ahora bien, las juventudes también tienen un rol protagónico en el territorio que viene motivado desde las otras generaciones en la necesidad de participar en los espacios comunitarios, para conocer lo que ocurre, para incidir en las decisiones, para construir sociedad y gestionar ante el Gobierno, necesidades propias de un municipio de sexta categoría en el cual difícilmente alcanza a llegar el Estado, esto es importante dado que por medio de la ZUT se genera una interacción directa entre el territorio y el Estado.

De acuerdo con los datos abiertos del Ministerio del Interior, la información del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y del Sistema de Información de Víctimas (UARIV), la presencia de comunidades étnicas es un elemento importante para comprender las dinámicas sociales asociadas al territorio. El pueblo indígena Pasto se concentra en el departamento de Nariño, según datos de la ONIC en este departamento habita el 95,1% de individuos de esta comunidad con un total de 123.386 personas.

La forma de organización comunitaria en el territorio es alrededor del resguardo indígena Gran Mallama el cual tiene incidencia directa en la dinámica social y organizativa del territorio. Ello se hace evidente en tanto como proceso previo a la instalación de la ZUT se consultó con las

autoridades indígenas del territorio y con las víctimas del conflicto armado para conocer su percepción respecto a este proyecto y llegar a un consenso desde una perspectiva social.

b) Actores ambientales

Con los actores que lideran procesos ambientales es relevante establecer mecanismos de interacción durante todo el proceso de la ZUT, dado que por las características del municipio este se constituye en una región biodiversa con una ecología particular la cual debe tenerse en cuenta para todo proceso que se vaya a realizar en el territorio, por consiguiente estos actores se ubican en la primera Zona de Incidencia.

Aunado a lo anterior, en el análisis desde una perspectiva social es relevante hacer referencia a la situación del Oleoducto Transandino (OTA) en Nariño, el cual es una infraestructura de aproximadamente 307 km, de los cuales 270 km se encuentran en Nariño y 37 en Putumayo, este Oleoducto es utilizado para transportar crudo desde Putumayo hasta el puerto de Tumaco y es operado por Cenit, filial del Grupo Ecopetrol.

Es importante aclarar que los resultados de búsqueda sobre el Oleoducto Trasandino se refieren principalmente al impacto del (OTA) sobre el pueblo Awá, no directamente sobre el Resguardo Gran Mallama del pueblo Pasto. Sin embargo, el OTA atraviesa el departamento de Nariño y afecta a múltiples comunidades indígenas de la región.

Lo anterior, dado que este Oleoducto afecta a los vecinos del municipio de Mallama y es necesario tener en cuenta sus impactos en términos ambientales para el territorio, asunto que debe conocer la ZUT.

c) Actores públicos

Los actores públicos locales, como la Alcaldía y la Gobernación, tienen incidencia directa en términos de la gestión del proyecto, para gestionar los permisos correspondientes para el establecimiento y funcionamiento de la ZUT.

Respecto al Gobierno Nacional desde el Ministerio del Interior y la Presidencia, entre otras entidades, tienen incidencia directa con la ZUT durante todo el proceso. Este actor público ha venido interactuando desde la consulta previa para la ZUT, en este sentido se encuentran en la primera Zona de Incidencia.

d) Medios de Comunicación

Los medios de comunicación locales de Mallama, cumplen un rol vital al ser el puente de información dentro de la geografía accidentada de la cordillera, e inciden en la identidad de sus habitantes, especialmente de las comunidades indígenas y campesinas que se habitan en lugares distantes al casco urbano. Estos actores se encuentran en la segunda Zona de Incidencia porque aportan en la construcción de identidad del territorio, son los canales

comunicantes entre la comunidad, las organizaciones, los vecinos y la institucionalidad, entre otros actores; en este sentido son determinante para el funcionamiento de la ZUT.

Al ser un municipio con una fuerte presencia del pueblo Pasto, la comunicación no es solo informar, sino que se trata de preservar la cultura y el territorio. En un lugar como Mallama las emisoras locales son determinantes porque ayudan a fortalecer los usos y costumbres, permitiendo que las voces de los mayores lleguen a todas partes.

En una zona de topografía difícil los medios y emisoras se convierten en el canal principal para alertar sobre el estado de las vías y emergencias climáticas. Además, son los espacios que utiliza la comunidad para debatir sobre sus proyectos locales de salud y educación sin depender de los grandes medios.

f) Actores armados ilegales

En el territorio cohabitan distintos grupos de actores armados ilegales, los cuales se disputan el control de las rutas de las economías ilegalizadas. Estos actores se encuentran en la primera Zona de Incidencia del proyecto ZUT, por la ubicación de estas rutas de economías ilegalizadas en el municipio.

Mallama se encuentra atravesada por la vía al mar, la carretera que conecta a Pasto con Tumaco y esta carretera es esencialmente una ruta de comercio y transporte en el departamento de Nariño, y al estar en el piedemonte se convierte en el punto de transición natural entre la zona Andina y la llanura del Pacífico, lo que significa que cualquier carga o mercancía que sea enviada hacia los puertos o hacia el interior debe pasar por esta zona.

Además su cercanía con los municipios de Barbacoas y Ricaurte conecta al municipio de Mallama con algunos de los espacios de mayor producción de hoja de coca del sur del país. La región es supremamente montañosa y posee cañones que rodean el Gran Mallama por lo consiguiente ofrece escondites naturales, trochas y caminos de herradura que son difíciles de controlar por parte del Estado.

La conexión entre el municipio de Mallama y el puerto de Tumaco es uno de los motores más críticos de las economías ilegalizadas en el suroeste de Colombia. Para los grupos ilegales el municipio es un punto de control para el flujo de mercancías, es una ruta de la economía ilegal que se produce en los laboratorios de la selva y el piedemonte, por la cual la droga es enviada hacia el mar; y recibe los químicos e insumos, las armas y el dinero en efectivo hacia los centros de operación.

Para la instalación y la implementación de la ZUT es necesario reconocer la complejidad de estas dinámicas territoriales, pues posiblemente estos actores busquen de alguna manera incidir en el proceso interno cooptando a los reincorporados para involucrarlos en estas dinámicas, con ello se afectaría el proceso de construcción de paz.

g) Académicos

Respecto a los actores académicos se ubican en la segunda Zona de Incidencia, pues si bien no tienen una relación directa con el proyecto en la fase inicial, posiblemente se pueda o incluso sea necesario generar articulación con las Universidades o con el SENA para actividades del proyecto ZUT y/o para la investigación o sistematización colaborativa en sinergia con ROTORR.

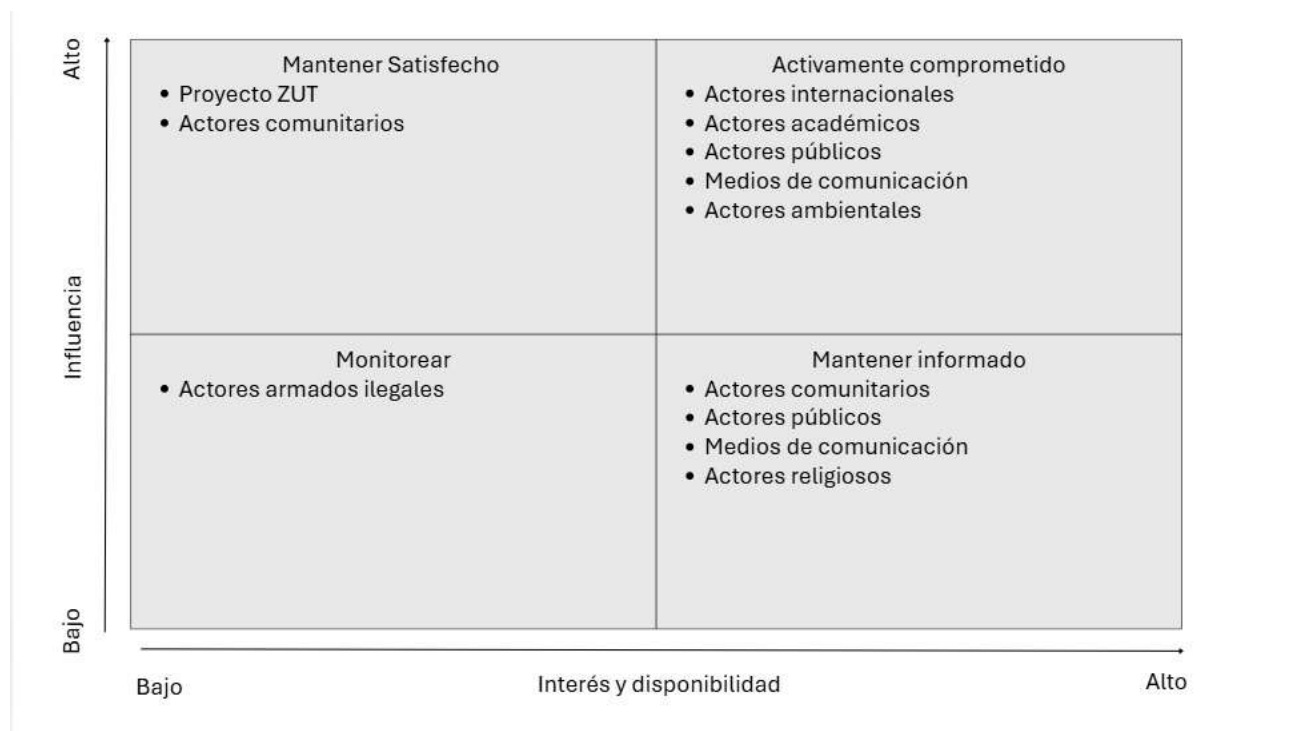
h) Religiosos

Los actores religiosos de la espiritualidad indígena presentes en el municipio se encuentran en la primera Zona de Incidencia, pues los Pastos son actores relevantes porque desde la ancestralidad en el territorio inciden en la ZUT con sus prácticas, usos y costumbres. Es pertinente aclarar que los actores católicos y las iglesias cristianas se ubican en la tercera Zona de Incidencia.

i) Actores internacionales

Por las dinámicas de relacionamiento y presencia de cooperación y acción internacional en el territorio, se considera que algunos actores internacionales pueden ubicarse en la primera y segunda Zona de Incidencia del proyecto, con interacciones por medio de negociaciones con el gobierno y con intereses de cooperación en el marco de la construcción de paz.





Gráfica 2. Matriz de actores territoriales del municipio de Mallama
Construcción Equipo Social ROTORR

8. Riesgos identificados y estrategias para mitigarlos

La instalación de la ZUT en el municipio de Mallama, conlleva ciertos riesgos territoriales debido a su integración con los pueblos indígenas, campesinos y demás actores que hacen parte de la comunidad. Los riesgos sociales tienen que ver con las tensiones en las dinámicas comunitarias, ambientales, de conflicto y de las economías ilegalizadas.

8.1. Garantía de la participación de las víctimas.

El primer riesgo es que no se garantice la participación de las víctimas o de sus representantes en la mesa de construcción de paz, pues esa fue la petición realizada por estos actores al Gobierno Nacional, y para que la ZUT funcione se debe cumplir con estos acuerdos en su ejecución.

Tal como se evidenció en el análisis tienen una relación directa con la ZUT en tanto han participado en el proceso desde la Consulta Previa. En este sentido, las víctimas por ejemplo han solicitado al Ministerio del Interior ser partícipes en las acciones que conlleva el establecimiento de la ZUT, una estrategia social importante para mitigar este riesgo es el establecimiento de un comité de diálogo intercultural con personas representantes de las víctimas del municipio y personas que representen a la ZUT, tanto administrativos como personas en proceso de reincorporación.

8.2. Cuidado ambiental

El segundo riesgo está asociado a la relación con el ambiente. Pues como ya se ha mencionado la biodiversidad del territorio amerita su conservación y que la disposición de todas las acciones estatales esté dentro del marco del reconocimiento de la naturaleza y la particularidad ambiental del territorio. Este es un asunto álgido para la ZUT dado que las condiciones ambientales son complejas tanto para su establecimiento como para la forma en la cual se coordinará su operación.

De acuerdo con lo anterior, desde el Equipo Social se plantea primero la búsqueda o la construcción de un protocolo ambiental que permita contextualizar e interactuar a la ZUT respecto a las particularidades ambientales del territorio. Una hoja de ruta ambiental que se sincronice con el plan de acción de la ZUT, que tenga difusión a todos los miembros de la comunidad de la ZUT y que permita sensibilizar sobre la importancia del cuidado del ambiente.

Para ello se propone realizar jornadas de sensibilización orientadas por vigías y líderes ambientales dirigidas a la comunidad de la ZUT y a partir de estos ejercicios generar compromisos de cuidado del ambiente y posibles acciones de reparación de la naturaleza que articulen los esfuerzos de estas dos comunidades.

En esta misma línea, para impulsar el ecoturismo o turismo comunitario con énfasis en la autonomía, la cultura y la conservación se debe articular con las universidades o actores académicos mapeados, tales como la Universidad de Nariño, para el desarrollo económico sustentable en la región. Pues se cuenta con espacios paradisiacos para hacer caminatas por senderos naturales, campamentos, turismo de agua dulce, y observación de las aves nativas, entre otras iniciativas turísticas.

En este sentido, el reconocimiento de las dinámicas hidrológicas del entorno constituye un insumo fundamental para orientar el diseño de la infraestructura y prevenir posibles impactos ambientales sobre los ecosistemas locales y las comunidades que dependen de estos recursos¹⁶.

8.3. Las relaciones en el marco del conflicto

El tercer riesgo identificado hace referencia al conflicto, pues con base en las Alertas Tempranas respecto a masacres, hay un reporte que señala que en febrero de 2026, se registró el asesinato de tres personas en un establecimiento público en la vereda Chucunés, fuentes de Indepaz y medios de comunicación de la región confirmaron que este hecho estuvo precedido por la circulación de panfletos.

De acuerdo con este riesgo es necesario aprovechar el desarrollo del proyecto ZUT para fortalecer la presencia institucional que ayude a mitigar los riesgos en el marco del conflicto,

¹⁶ SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-NARIÑO, PIGCCT Integral 2019-2035. En: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://drive.usercontent.google.com/download?id=1NK7_6avbG4XuQDu_k7QRczJoEtOm85JsR&authuser=0&acrobatoPromotionSource=gdrive_chrome-list

para lo anterior se propone una estrategia que permita robustecer los sistemas de monitoreo de las Alertas Tempranas, por medio de un mapeo de riesgos dinámicos que se apoye en formas de monitoreo comunitario y que funcione a través de los canales de comunicación entre líderes sociales y autoridades indígenas.

Para construir este mapeo de riesgos dinámicos se propone hacer un ejercicio participativo de cartografía social en el cual se pueda identificar los puntos críticos. A partir de este mapeo se pueden construir estrategias de cuidado del territorio que ayuden a obtener una respuesta rápida en los casos de conflicto y violencia.

En este sentido es necesario articular acciones con entidades como la Personería Municipal de Mallama, la Defensoría del Pueblo y la Oficina de Paz de Nariño para fortalecer la comunicación, la respuesta institucional y la posibilidad de canales de respuesta rápida, así como hacer difusión sobre cuál es el canal de reporte de situaciones de amenaza o de alerta para que haya respuesta institucional. Estas estrategias de cuidado deben ser diseñadas con las comunidades en ejercicios colaborativos desde sus propias herramientas y saberes en el territorio.

De acuerdo con lo anterior, en el marco de la articulación comunitaria e institucional, se propone crear un observatorio de paz que entregue información relevante para el monitoreo, fortalezca la prevención y el cuidado y viabilice los canales de respuesta institucional.

8.4. Las economías ilegalizadas

El cuarto riesgo identificado está relacionado con la presencia de las economías ilegalizadas y el conflicto entre los actores armados ilegales. Según los reportes de la Defensoría del pueblo, la Gobernación de Nariño y organismos de monitoreo estatal con corte a marzo de 2026, la situación del conflicto armado en el municipio de Mallama (Piedrancha), Nariño, presenta un escenario complejo de reconfiguración de actores y riesgos humanitarios inminentes. Este riesgo también hace referencia a la coexistencia de diferentes grupos armados, dado que la situación en el territorio es compleja porque cohabitan actores como: Frente Comuneros del Sur, Estado Mayor Central y Segunda Marquetalia, quienes tienen diferencias y permanecen en conflicto.

Respecto a este riesgo es necesario por un lado: que el Gobierno Nacional establezca un proceso de negociación entre estos grupos armados ilegales dando continuidad al proceso de construcción de paz territorial; y por otro lado, hay que fortalecer las economías locales con la instalación de una cadena de producción, un centro de acopio y distribución y venta, que cuenten con acompañamiento del Estado en las actividades productivas de las economías locales.

8.5. Las violencias

El quinto riesgo se identificó de acuerdo con los datos del Registro Único de Víctimas: Según las cifras de la UARIV en 2025 el confinamiento en Colombia se triplicó y en el Municipio de

Mallama, se estima, que más de 1200 personas de los resguardos indígenas vivieron restricciones de movilidad en el último semestre debido a la presencia de artefactos explosivos.

De acuerdo con la Unidad para las víctimas y la Gobernación de Nariño el desplazamiento y confinamiento se presenta en el municipio de Mallama, donde las comunidades indígenas y los campesinos son los que más sufren estas realidades, especialmente en los resguardos de la zona alta, debido a la instalación de Minas Antipersonal (AICMA) y Municiones sin Explotar.

De acuerdo con lo anterior se requiere implementar el Desminado Humanitario en tanto que una de las zonas del país que se debe priorizar para adelantar esta acción en el departamento de Nariño es el municipio de Mallama, lo anterior en una estrategia que articule a los reincorporados de la ZUT, el Gobierno Nacional y los organismos internacionales.

9. Conclusiones y recomendaciones

9.1. Sobre las condiciones sociales y comunitarias

Se recomienda fortalecer la implementación de una estrategia de acompañamiento social permanente durante el período temporal de la ZUT, que permita generar espacios de interacción con las comunidades étnicas, de víctimas y líderes ambientales para fortalecer el desarrollo de la ZUT en el contexto de instalación y lograr que sea sustentable.

Cuando una comunidad se organiza para mejorar la calidad de vida de sus integrantes, se crean condiciones que facilitan los vínculos con los vecinos para fortalecer los sistemas comunitarios y su soberanía alimentaria que trae como implicación la transformación de un espacio de emergencia o transición en un motor de desarrollo y convivencia. Las condiciones sociales no mejoran solamente con la infraestructura sino con las formas de relacionamiento entre los actores participantes.

9.2. Sobre la dimensión socio ambiental del territorio

El análisis de actores evidencia la coexistencia de actores institucionales, comunitarios, económicos y de cooperación, con diferentes niveles de poder e interés. En este sentido, se recomienda priorizar el trabajo con actores institucionales y comunitarios con capacidad de incidencia, fortalecer alianzas estratégicas, y diseñar estrategias específicas para la gestión de actores potencialmente opositores. Sin embargo, es un tema profundo que mezcla la administración pública con la autonomía indígena y la protección de la biodiversidad en el piedemonte costero, organizado en tres puntos de partida y exploración desde la estructura del gobierno propio de los cabildos y su relación con la administración municipal. Sin dejar atrás el papel de los actores locales en la protección de los ecosistemas, como el piedemonte y la lucha constante contra las presiones de la minería ilegal, los cultivos de uso ilícito, y las mesas de diálogo permanente entre los actores comunitarios y los organismos internacionales en un contexto de post acuerdo.

9.3. Sobre las condiciones del conflicto armado y las economías ilegalizadas

En el municipio de Mallama hay un escenario complejo que refleja un conflicto armado fragmentado con distintos actores armados ilegales que buscan imponer control territorial mediante la violencia, su permanencia en la zona se perpetua por las dificultades para el control por parte del Estado.

Las economías ilegalizadas son el motor económico de estos grupos que se disputan el control de las rutas de estas economías, lo cual tiene una incidencia relevante para la ZUT.

La topografía de la región en cierta medida favorece la dinámica de la ruta ilegal en uno de los puntos más críticos de las economías ilegalizadas en el suroeste de Colombia. Por lo anterior para la instalación de la ZUT y para que sea un proceso sostenible y sustentable, es necesario reconocer la complejidad de estas dinámicas territoriales relacionadas con los actores del conflicto armado, quienes seguramente busquen incidir en la ZUT cooptando a los reincorporados para involucrarlos en estas dinámicas. En este sentido se hace necesario reiterar la necesidad de negociación del Gobierno Nacional con estos grupos ilegales y el establecimiento de condiciones que favorezcan las economías locales con oportunidades concretas para la población y así mitigar la fuerza de las economías ilegalizadas.

9.4. Conclusión de viabilidad social

Para evaluar la viabilidad en Mallama Nariño debemos analizar cómo se cruzan los derechos técnicos de la propiedad, el ordenamiento territorial y la estructura comunitaria de la región. En este contexto la viabilidad técnica desde lo social no se refiere a opiniones, sino a la compatibilidad del proyecto con los marcos legales, culturales, demográficos y ambientales existentes.

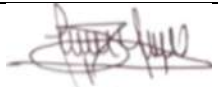
Mallama tiene una fuerte presencia del pueblo Los Pastos, técnicamente la implementación de la ZUT sobre el territorio indígena requiere el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT. Además de incluir el impacto en la seguridad alimentaria, pues si la ZUT desplaza actividades agrícolas tradicionales se genera un desequilibrio técnico y social en la economía local, además analizar el Esquema de Ordenamiento Territorial, debido a que el municipio de Mallama clasifica ciertas zonas de protección ambiental y de producción agropecuaria.

La implementación de la ZUT en el predio de Mallama es viable desde la perspectiva social, una vez se adopte el enfoque integral propuesto en el documento del convenio, que articule el acompañamiento social territorial, la gestión de actores, el desarrollo económico local, y la sostenibilidad ambiental.

10. Enlaces web de referencia.

- <https://narino.gov.co/noticias/la-comunidad-del-gran-mallama-protagonizo-la-primera-consulta-previa-en-un-proceso-de-paz-en-colombia/>

- <https://repositoriocdim.esap.edu.co/server/api/core/bitstreams/76f3cbb9-f2a6-4a15-b39b-23927d723836/content>
- <https://www.mininterior.gov.co/noticias/gobierno-nacional-y-el-resguardo-indigena-gran-mallama-en-narino-sellan-acuerdos-de-consulta-previa-para-fortalecer-la-paz-territorial-en-narino/>
- https://edirectorio.net/empresa/asociacion-agropecuaria-y-cafetera-el-gran-mallama#google_vignette
- <https://www.sispro.gov.co/central-gestion-del-conocimiento/Pages/construya-su-consulta-aseguramiento.aspx>
- [https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app?service=direct/0/Home/\\$DirectLink&sp=IDest=6632](https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app?service=direct/0/Home/$DirectLink&sp=IDest=6632)
- datospaz.unidaddivictimas.gov.co
- dnp.gov.co
- <https://www.onic.org.co/pueblos/1132-pastos>
- https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_2022.pdf
- <https://agris.fao.org/search/es/records/6473693e53aa8c89630d9cda>
- https://www.fao.org.co/PublicacionesFAOCO/UTF-COL-084-COL/PIDARET_Narino_Tomo_1.pdf
- <https://cedre.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2024/08/Contexto-Mallama.pdf>

Jenny Yepes Moya	law.jym2022@gmail.com	
Sandra Constanza Martínez Murillo	sandri785@gmail.com	
Mateo Rivera	mateorivera200357@gmail.com	



Duvan Norberto Carvajal	poesiaincomplet@gmail.com	
-------------------------	---------------------------	---

GLORIA BEATRIZ ALVAREZ JAIME
Gerente Convenio 173 de 2025

CUENTA DE COBRO N.º 02

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN
NIT 901.699.676-7

DEBE A

JENNY YEPES MOYA
CC 52770102

LA SUMA DE: **OCHO MILLONES de pesos M/L**
(\$8.000.000)

POR CONCEPTO: El contratista se obliga frente al contratante, de manera independiente, autónoma y sin subordinación, a prestar servicios científicos y tecnológicos para el desarrollo de las actividades establecidas en los diferentes proyectos de ciencia, tecnología e innovación gerenciados por la corporación Rotorr-Motor de Innovación. **CONTRATO N.º CPS 260217002**

PERIODO DE COBRO: del 01 al 31 de marzo de 2026.

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 31 de Marzo de 2026.

Consignar en cuenta de ahorros N° 912-012023-91 de BANCOLOMBIA.



JENNY YEPES MOYA
CC 52770102
Teléfono 3243572248

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52770102	JENNY YEPES MOYA		DG 77B # 116 - 82 INT 9 APTO 103	3243572248	law.jym2022@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
52641242	25/02/2026	71916711	31/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	N	\$0	\$487.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	206.100	0		0		0	28	3.800	0	209.900	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	263.800	0	0	0	0	28	4.800	0	268.600	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.600				8.600	28	200	8.800			86	8.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	28	0	0	0
ICBF				
0	28	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	206.100	209.900
Pensión	1	263.800	268.600
Riesgos Laborales	1	8.600	8.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	478.500	487.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52770102	JENNY YEPES MOYA		DG 77B # 116 - 82 INT 9 APTO 103	3243572248	law.jym2022@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
52641242	25/02/2026	71916711	31/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	N	\$0	\$487.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES											
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres			Cotizante	Saludpo	Extranjero	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VGP	SUN	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52770102	YEPES MOYA JENNY			59	0		N																25-14	3.400.000	30	544.000	0	0	0	0	EPS005	3.400.000	30	425.000	14-23	3.400.000	30	1	17.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52770102	JENNY YEPES MOYA		DG 77B # 116 - 82 INT 9 APTO 103	3243572248	law.jym2022@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		52641242	25/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES														
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Saludado	Extranjero	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	USP	SP	SN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 52770102	YEPES MOYA JENNY	59	0		N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CORPORACION ROTORR MOTOR DE INNOVACION

Nit: 901.699.676



Comprobante de egreso

Número: 2602170022 Fecha: 11/04/2026

Documentos Origen

Num Doc.	Fecha Doc.
70022	31/03/2026

Documento de Identidad	52.770.102
Nombre del Beneficiario	JENNY YEPES MOYA

Objeto:

El contratista se obliga frente al contratante, de manera independiente, autónoma y sin subordinación, a prestar servicios científicos y tecnológicos para el desarrollo de las actividades establecidas en los diferentes proyectos de ciencia, tecnología e innovación gerenciados por la corporación Rotorr-Motor de Innovación. CUENTA DE COBRO MARZO

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	8.000.000,00
CCPET92 - CONTRATOS CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION 9213	GERENCIA ROTORR	8.000.000,00
CCPET93 - CLASIFICADORES CONTRATOS CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION 559402017	SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES	8.000.000,00

0442C12D0F66DEE62E7B574D4A5069E5

Total de la Presente Orden

Total Retenciones

Total a Pagar

8.000.000,00	122.000,00	7.878.000,00
--------------	------------	--------------

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS

Valor en letras:

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
5861	GERENCIA	2602170022	7.878.000,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO ART 383	0,00	122.000,00

Ana Maria V

Responsable



AVENIDA EL DORADO 44 A 40 HEMEROTECA NACIONAL UNIVERSITARIA, BOGOTÁ

Teléfono: 601 316 5000

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_rotorr.rdlc - Versión AriesNet

El Supervisor del Contrato No. 260217002

Certifica que:

Jenny Yepes Moya, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52770102, presentó su informe de actividades realizadas en el periodo del mes de Marzo de 2026.

Durante el periodo del mes de Marzo de 2026 desarrolló las actividades señaladas en el informe mencionado.

El contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral y pagó sus aportes por concepto de salud, pensión y riesgos laborales, correspondientes al mes de Febrero de 2026.

Por lo anterior, se recibe a entera satisfacción y se otorga el aval de pago.

Se expide al 1 día del mes de abril de 2026.

A handwritten signature in black ink, reading "Marco Blanco Ariza". The signature is written in a cursive, flowing style. Below the signature is a solid black horizontal line.

Firma del Supervisor